

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7	TARIFA DE PUBLICIDAD:	Núm. 7.487
	Badajoz: un mes 2 pts.	TELÉFONO NÚMERO 148	Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 pts	
	Fuera de la capital: trimestre. 7 "	Badajoz 10 de Marzo de 1928	En primera plana 1'00 "	
	Portugal: trimestre 9 "		Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "	
	Los demás países: trimestre. 15 "		en las restantes. 0'50 "	

La estancia del Cardenal Primado en Badajoz

Ha quedado constituida la Junta Diocesana que cooperará a la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe

SALIDA DE CACERES Y LLEGADA A MERIDA

Después de haber visitado el Santuario de la Virgen de la Montaña, Patrona de Cáceres, rodeado de multitud de pueblo, salió para Badajoz, acompañado del señor Conde de Trespalacios y de su familiar don Fausto Cantero, el señor Cardenal Primado, comunicando la hora de salida a nuestro Reverendísimo Prelado.

Eran las diez y cuarto cuando llegó a Mérida, siendo recibido por los muy ilustres señores don José Velandos Parejo, Vicario General y don Manuel Medina Gata, Canónigo, en representación del ilustrísimo Prelado, los cuales le acompañaron en su visita al templo de Santa Eulalia, donde deseaba orar por ser muy devoto de la Mártir Extremeña.

PRESENTACIONES Y VISITA AL TEMPLO DE SANTA EULALIA

Las primeras autoridades de Mérida que habían salido fuera de la población para recibir al Cardenal Segura, les acompañaron hasta el templo e hicieron la presentación de los municipios y de los señores jefes y oficiales del regimiento de Artillería. El clero todo, el magisterio, las religiosas Sirvas de San José y gran parte del pueblo recibieron al señor Arzobispo que, bajo palio, entró en la Basílica de Santa Eulalia a los acordes de la Marcha Real, ejecutada en el órgano. La Iglesia estaba profusamente iluminada. Cuando hubo orado brevemente, el señor cura de Santa Eulalia, don César Lozano, leyó unas fervorosas y vibrantes cuartillas que cautivaron al auditorio y complacieron al señor Cardenal. El saludó del señor Lozano Cambero, fué un himno a la unidad de fé y de espíritu cristiano que tuvo en Mérida su inspiración y principios al calor del horno de Santa Eulalia en los tiempos en que era su Arzobispo el Santo Mansonas, debedor del Obispo Arriano Sunna y presidente del Concilio III de Toledo en que España se declara entera por la fé católica que aun no ha perdido.

Cuando parece que la religión está en peligro, Vos, Eminentísimo Señor, tratáis de reconstruir el país por medio de la Acción Católica que da energías y robustez a la obra de externa restauración que nuestros gobernantes proyectan y el Rey de los grandes ideales, Don Alfonso XIII os ayuda, ofreciéndose a presidir las fiestas de la coronación de la Patrona de Extremadura.

El discurso del señor Cura de Santa Eulalia, emotivo en extremo, mereció la felicitación de todos los oyentes.

EL SEÑOR CARDENAL HABLA A LOS FIELES DE MERIDA

Brevemente agradece el señor Cardenal el anterior discurso y se felicita de comenzar su actuación como Primado de España, promoviendo esta cruzada en obsequio de la Virgen de Guadalupe, a cuya devoción encuéntrase rendido por extremeño, por español y por Prelado de la Iglesia católica. Insiste en la ferviente devoción y espontáneo ofrecimiento del Rey de España para presentar la corona de oro que el pueblo extremeño y España entra han de ofrecer a la Virgen de las Villuercas y felicita a la ciudad de Mérida por su abolengo histórico-religioso y por las pruebas de españolismo cristiano que está dando.

Cuando el señor Cardenal sale del templo es entusiastamente vitoreado. Los elementos del Magisterio, principalmente, se muestran fervientemente admiradores del Cardenal y se oyen vivas a su respetable y anciana madre doña Juliana Sáenz.

AL PASO POR LOBON Y TALAVERA

Todo el pueblo de Lobón afluó al paso del Primado para recibir su bendición y agradecerle la visita. El Cardenal se dignó descender del automóvil para saludar a las autoridades y maestros y a muchas personalidades de la población. Ancianas virtuosas, caballeros de todas las clases se acercaron a besar el anillo pastoral del señor Arzobispo.

Digna de todo encomio es la afectuosidad con que los labriegos de nuestros campos, los cortijeros, pastores y carreteros, saludaban durante el trayecto al encuentro del coche arzobispal. El Primado bendecía sonriente, agradeciendo las demostraciones de la tradicional y sencilla fé del pueblo extremeño.

A las once y cuarenta descendió el doctor Segura, al paso por Talavera, para saludar al clero, autoridades y pueblo congregado en masa y presidido por las banderas de las asociaciones y agrupaciones sociales.

Merece que destaquemos su perfecta formación el Somatén local, que armado en la carretera, fué revistado por el señor Cardenal, elogiando su formación y gran número. Con indescriptible júbilo el pueblo de Talavera la Real, dió vivas al Cardenal Primado, a Extremadura católica y a la Virgen de Guadalupe.

BADAJOZ SE ENGALANA

A las once menos cinco minutos fué telegrafiada la salida del señor Cardenal desde Mérida y desde esa hora comenzó a afluir inmenso público a la calle Moreno Nieto, colocándose frente al Palacio Episcopal. A las once y media el aspecto de la calle era imponente. A las doce, en punto, hora de la llegada, la multitud cubría la espaciosa vía desde el campo de San Juan hasta la esquina de la calle Martín Cansado.

El aspecto de los balcones era imponente. Todos hallábanse engalanados con vistosas colgaduras. Antes de llegar el Eminentísimo Prelado, el Excelentísimo señor don Alfredo Coronel, Gobernador militar de Badajoz, revistó las dos compañías del Regimiento de Castilla que, acompañadas de bandera y música, habían de rendir honores al Primado de España.

Momentos antes de las doce llegaba a Palacio el Excmo. Sr. Gobernador Civil, oportunamente mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo.

LLEGA EL SEÑOR CARDENAL

Cuando las primeras autoridades que acompañaban a nuestro Excmo. Prelado se adelantaban para esperar al dignísimo visitante, llegaba el automóvil, del que descendió rápidamente el señor Cardenal, abrazando estrechamente al señor obispo, quien hizo las presentaciones de los señores gobernador civil y militar, alcalde accidental, señor Guzmán, por enfermedad del señor Del Solar, presidente de la Excmo. Diputación, señores delegados de Hacienda, jefes de Correos y Telégrafos, Comisión permanente de la Diputación y del Ayuntamiento,

arcediano de la Catedral, don Mauro Muñoz, director del Instituto señor Liso y catedráticos del mismo centro y otras muchas representaciones y autoridades y entidades que es imposible enumerar.

Todos los centros oficiales, asociaciones, escuelas públicas y privadas, colegios de primera y segunda enseñanza, estaban dignamente y en gran número representados.

Merecen que destaquemos su presencia las escuelas de la capital que han sabido rendir justos honores al eminentísimo purpurado a quien el rey se ha dignado nombrar maestro honorario.

Los señores coroneles de todos los cuerpos y regimientos, así como muchos jefes y oficiales, halláanse presentes a la llegada y en la recepción.

No pudo verificarse esta enseñanza de la llegada; los escolares de todas las escuelas y grados de enseñanza que ocupaban la parte baja del Palacio episcopal y la escalera que conduce al principal, en la que se hallaban situados los seminaristas, así como el numeroso público que llenaba la calle no cesaba de vitorear al Cardenal Primado que vióse obligado a salir al balcón principal del Palacio para manifestar su gratitud.

DESFILE LA TROPA

Fuó entonces cuando desfilaron ante él las dos compañías de Castilla con música y bandera entre el pueblo respetuoso y reverente que escuchaba la Marcha Real, que incansablemente era tocada desde la llegada del Cardenal.

Las campanas del templo Catedral fueron echadas a vuelo y ante el entusiasmo del público, hubo de autorizarse un largo desfile de personas de todas clases por el salón del trono del palacio episcopal.

EL BESAMANOS

Nos es imposible recordar el número de personas que besaron el anillo del Cardenal Primado. Mucho menos podemos recordar sus nombres.

Pero además de todas las personalidades y representaciones enumeradas, es justo que consignemos que fueron muchas las personas de las diócesis de Valladolid, Coria y Toledo y muchas personas particulares de otras provincias, que, por hallarse accidentalmente en Badajoz y en pueblos de esta provincia, se han acercado para saludar al señor Cardenal.

También han llegado muchas comisiones de pueblos de la Diócesis, entre otras más compuesta del clero de Mérida y otras de Azuaga, Los Santos, Almendraledo, Villanueva de la Serena, Santa Marta, Villagonzalo, Montijo, Puebla de la Calzada, etc.

Estudiantes, militares, jóvenes de uno y otro sexo, propietarios, industriales, comerciantes, entremezclados con sacerdotes y asociaciones piadosas, desfilaron por el Palacio episcopal.

VISITAS DE LAS ORGANIZACIONES CATOLICAS

El señor Cardenal recibió brevemente a muchas entidades; con versó afablemente con los miembros del Ilmo. Cabildo Catedral, que le fueron presentados por nuestro Ilmo. Prelado.

Recibió a la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, cuyo presidente señor García Guerrero le explicó el estado de los mismos y las organizaciones que sustentan. El señor Cardenal felicitó a todos los miembros de la Junta y a los representantes de los Sindicatos de la Diócesis presentes al acto, alentándolos a continuar en la defensa de los intereses católicos.

Igualmente conversó el señor Cardenal con las representaciones del Magisterio primario agradeciendo sus atenciones y felicitándolos por saber que la labor que desarrollan es estimable a los ojos de los representantes de la Iglesia y del Estado.

Además de haber sido presentadas al señor Cardenal las representaciones de ambas escuelas Normales, de la Audiencia y Centro de Estudios Extremeños, S. E. recibió a las señoras que forman la Junta de la Unión Católica de la Mujer, presididas por doña Amalia Manojón de García Guerrero. El señor Cardenal fué informado de la labor que desarrollan al frente del Sindicato de la aguja, de la Asociación de Lavanderas y en las Escuelas del Sindicato femenino, prodigándole innumerables alabanzas.

También conversó Su Eminencia con los miembros del Centro Eucarístico Diocesano y de la Junta de Acción Social Católica.

PETICIONES AL SEÑOR CARDENAL

Sabemos que de palabra y por escrito fueron hechas al señor Cardenal muchas peticiones que la prudencia nos veda decir.

Pero no podemos menos de recordar la humildad con que las piadosas hermanas de la Sagrada Familia, cuyo celo y caridad son conocidos en Badajoz de todas las gentes, se mostraron ante el Primado de España, demandando, sin duda, la aprobación pontificia de su obra, que por exigencias del derecho canónico se difiere hasta que por los frutos y la experiencia de largos años se compruebe su eficacia.

Los que sabemos cual es el fruto que en los hogares de los pobres han producido en las almas con sus ejemplos de caridad, con sus limosnas y con su ejemplar y sacrificada conducta, con mucho gusto apoyaríamos el fervoroso deseo de tan virtuosas hermanas.

LA SESION PARA CONSTITUIR LA JUNTA PRO GUADALUPE

Y llegamos al punto culminante, al objeto principal de este viaje triunfal. En el salón del trono, ocupa la presidencia el eminentísimo señor Cardenal. A su derecha el señor gobernador civil, a la izquierda el señor García Guerrero y todas las demás autoridades.

El señor cardenal habla serenamente, con unción del apóstol, sin alardes oratorios, con precisión de tema y de motivos.

DISCURSO DEL SEÑOR CARDENAL

Hemos recibido, dice, el encargo de dirigir la Acción Católica en España, la acción de cristianizar los espíritus, las familias, el ambiente de la sociedad española.

Si logramos este objeto, no con seguiremos nada nuevo en España, porque esto ya fué. Esto fué

la España grande y tradicional, la España a que podemos recordar con gloria.

Y lo que fué puede volver a ser.

Fuó por Guadalupe. Lo que ahora pretendemos es que Guadalupe retorne. Guadalupe fué el templo de la raza; la Virgen de Guadalupe fué la iluminadora de misioneros, conquistadores, reyes príncipes y cautivos; amparadora y Madre tutelar de los que realizaron la gloriosa Acción Católica de España.

Al intentar colocar la nueva Acción Católica de la Patria Española bajo el patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, queremos que un acto resonante del amor filial arranque de su generosidad maternal la bendición de la empresa.

Ese acto deseamos que sea la coronación canónica de su imagen conforme al deseo fuertemente sentido por toda Extremadura.

Para ello hemos invitado a todas las Diócesis de esta amada región, a todas las que tienen enclavada alguna parroquia en su territorio. Badajoz, Plasencia, Coria, Córdoba, Toledo, Avila, Ciudad Real y Ciudad Rodrigo.

Queremos que en todas ellas se formen juntas para que en el próximo octubre pueda ser un hecho nuestro común deseo.

Nos parece oportuna la aspiración no sólo por los motivos apuntados, sino porque siendo la devoción de Guadalupe de Méjico transplantada de Extremadura, la unión de nuestras oraciones con las de aquellos confesores podrá acaso conseguir que se apla que la ira de los perseguidores de aquella República y llevar al ánimo atribulado del Romano Pontífice, el mayor consuelo de su reinado.

Merece la actitud del Rey Católico de España, Rey de ideales grandes, que Extremadura advierta su fervor y su valor de rey y de confesor de la fé: el Rey ha prometido presentarnos por su propia mano la corona de oro y pedería que la nación española ha de ofrecer a la Reina de Extremadura. Pedid también por el rey y por la Patria.

Son estos motivos eminentemente religiosos, dignos de especial lugar en nuestras oraciones al cielo.

Los medios para esta empresa, sigue diciendo el Cardenal, son fáciles y apenas es preciso hablar de ellos, donde hay tanto fervor y tan imponderable entusiasmo por las cosas de Guadalupe.

Sabemos que la corona será valiosa. Lo que ardientemente deseamos es que se forme con la preciosa aportación de muchas monedas de cobre de todos los extremeños, sin excepción alguna.

Y advertid que no intentamos sólo coronar a la Virgen y a su amado Hijo; queremos también que Extremadura le ofrezca un trono riquísimo, en el cual se puedan engarzar las joyas y las piedras que no puedan adornar las coronas del Hijo y de la Madre. Al Dios que se dignó nacer de María y a nuestra excelsa Patrona, pedimos que así como nosotros les coronamos, se dignen coronarnos en el cielo.

Los frutos que esperamos de esta coronación y que pedimos a la Virgen son innumerables, no sólo para la Acción Católica de

España, para la Patria y la Iglesia, sino para el resurgir de Extremadura. Nos lo demuestra la experiencia de las coronaciones de la Patrona Celestial de Cáceres y de Valladolid.

El señor Cardenal termina su exhortación fervorosa y ungida, felicitando al numeroso auditorio que llenaba los salones del Palacio Episcopal y dando su bendición.

Después le fué entregada por el Rvmo. Señor Obispo la lista de señoras y caballeros que componen la Junta Diocesana, que fué leída por el señor Cardenal y es como sigue:

JUNTA DE LA DIOCESIS DE BADAJOZ PARA LA CORONACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE

Presidente, Excmo y Rdmo. Señor obispo de la Diócesis; vicepresidentes, M. I. Señor don José Velandos, Deán de la Sta. Iglesia Catedral; M. I. Señor don Juan José Fernández Sánchez-Solana, canónigo de ídem; secretario, M. I. Señor don Manuel Medina Gata, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; vicesecretario, don Diego Alvarez Amaro, presbítero, vicescancelario del Obispado; tesorero, don Gabriel Rodríguez Barrientos, Juez municipal de la capital; vocales, señora doña Filomena Amigo de Castillo; señora doña María Martínez de Miguel, presidenta del Roperio de Santa Rita; señora doña Amalia Marroquín de García Guerrero, presidenta de la Acción Católica de la Mujer; señora doña Matilde González Orduña, presidenta del Apostolado de la Oración, del Centro de Santo Domingo; señora doña Pilar Alvarez, viuda de Plá, presidenta de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul; señora doña Petra Ayala, presidenta de las Marías de los Sagrarios Calvarios; señora doña María Nacarino de Sánchez Pallasar; señora doña Paulina Pesini Sáenz, de Lopo; señora doña Piedad Pesini, de Albarrán.

Señorita Ana Pizarro Saiz, presidenta de la Asociación de Nuestra Señora de Guadalupe; señora doña Angeles Morán, directora de la Escuela Normal de Maestras; señora doña Matilde Gómez, Inspectora de Primera Enseñanza; Ilmo. Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; Excmo. Señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; Excmo. Señor marqués de Torres Cabrera; Ilmo. Señor don Saturnino Liso, Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza; Señor Administrador principal de Correos de esta capital; señor Inspector Jefe de Primera Enseñanza; Sr. D. José López Prudencio, presidente del Centro de Estudios Extremeños; señor don Evaristo de la Riva, presidente de la Junta diocesana de Acción Social Católica; señor don José María Albarrán Ramos Izquierdo, abogado; señor don Manuel Jiménez Cierva, abogado; señor don Joaquín Villalón Angulo, propietario; señor don Alejandro Encinas, presidente de la Adoración Nocturna; reverendo padre superior de la Residencia de padres jesuitas de esta capital; reverendo padre superior de la Casa-Misión de San Vicente de Paul de esta capital; señor don José Lanot Moreno, párroco de Santa María la Real de esta capital; señor don Fermín Martínez, cura párroco castrense de esta plaza; reverendo

LA VIDA EN LA CIUDAD

padre superior del Colegio de San José, de Villafranca de los Barros; reverendo padre guardián del convento de franciscanos, de Fuente del Maestro; reverendo padre superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, de Jerez de los Caballeros; reverendo padre superior de los carmelitas descalzos, de Zafra; todos los señores arciprestes vicarios de la diócesis.

AUDIENCIA

El lunes se verificarán en esta Audiencia los juicios siguientes: Juzgado de Badajoz.—Delito, estafa; procesados, José Magariño Espino y Manuel Ramos Granada.

Defensa: abogado, señor De Castro; procurador, señor Barriga.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide se condenen a los procesados a dos meses y un día de arresto mayor y pago de 20 pesetas de indemnización al día.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Alburquerque.—Delito, tenencia de armas; procesado, Dámaso Recio y Recio.

Defensa: abogado, señor Sardiña; procurador señor Barriga.

El fiscal pide para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa.

La defensa se conforma con la petición fiscal.

Juzgado de Fuente de Cantos. Delito, hurto; procesado, José María Iglesias Girol.

Defensa: abogado, señor Viñesa; procurador señor Barriga.

El fiscal pide para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

El fiscal solicita la absolución.

LOS SUCEOS

Dos hombres heridos en riña

En la tarde de ayer ocurrió en la capital un suceso del que resultaron heridos en riña dos hombres.

Manuel Martínez Panadero y Antonio Rastrollo Espinilla, estuvieron bebiendo unas copas en algunos establecimientos de la capital, y al llegar al pilar de Puerta Trinidad, cuestionaron por fútiles motivos.

De las palabras pasaron a las obras y salieron a relucir las navajas, hiriéndose ambos mutuamente.

Manuel Martínez Panadero, sufrió heridas cortantes en la región tenar de la mano derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, así como también de un ataque de alcoholismo agudo.

Antonio Rastrollo Espinilla sufrió una herida contusa de siete centímetros de extensión en la región parietal temporal, que le fué ocasionada por su adversario con un palo.

Los heridos fueron asistidos por el médico de guardia, señor Valaer, ayudado por el practicante señor Robles.

Ambos heridos son vecinos de esta capital y domiciliados en la barriada de San Roque.

Después de curados pasaron a la Comisaría, quedando a disposición del Juzgado de instrucción.

TRABAJANDO

Manuel Lozano Gómez, de 18 años y domiciliado en el Castillo, fué también curado ayer de la fractura del cúbito derecho, que se produjo al girar la manivela de un automóvil, para ponerlo en marcha.

NIÑO QUE SE CAE

El niño de seis años Francisco Nogales Flores, se cayó al suelo produciéndose una herida contusa en el labio superior, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Vida Religiosa

Sábado, 10.—Sr. Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo, Anecto. mra.; Macario, ob.; Droctoveo, Atalo, abs.—(Día de ayuno).

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde comienza el oficio divino a las tres y media.

Por la tarde a las seis y media, y ante el altar de la Soledad, se reza el Santo Rosario y se terminará con la solemne Salve, cantada por la brillante agrupación musical dirigida por el maestro señor Escudero.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

VIA CRUCIS

Se hacen todos los días, después del rezo del Santo Rosario, a las seis y media de la tarde, en las iglesias de la Purísima Concepción, de los PP. Jesuitas, y en la de Santo Domingo, de los PP. Paúles.

EN LA CONCEPCION

(Ejercicios para criadas de servicio.)

Continúan haciéndose estos ejercicios, que terminarán mañana domingo, con la Comunión general.

Todas las mañanas, a las seis y media, Santa Misa con una instrucción.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario y meditación. Será director el R. P. Heliodoro Gil, S. J.

EN SAN AGUSTIN

Mañana a las ocho será la misa de Comunión para los cofrades de la Venerable Orden Tercera de San Francisco; por la tarde a las cuatro y media, se hará el ejercicio propio del mes.

EN SANTO DOMINGO

Con el esplendor de años anteriores, celebrará la Asociación Josefina, erigida canónicamente en esta iglesia, la solemne novena en honor del glorioso Patriarca. Dará comienzo en el día de mañana, habiendo a las ocho y media misa de Comunión general. Por la tarde a las seis y media habrá exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Letanías cantadas. Los sermones estarán a cargo del R. P. Hortiguella, C. M., los tres primeros días; de don Fermín Martínez, los tres siguientes, y de don Amador Almeida los tres últimos.

La Comunión genral será el día 19 a las ocho de la mañana, y la administrará el ilustrísimo señor Obispo, quien concede 50 días de indulgencia por la asistencia, con las debidas condiciones, a cualquier acto de estos cultos.

Se recomienda a los cofrades de la Asociación Josefina el uso de la medalla distintivo.

Horario de misas en los domingos y días festivos de precepto.

Santa Iglesia Catedral.—A las siete, siete y media, ocho, diez y cuarto (cantada), diez y media, doce y doce y media.

Sagrario Catedral.—A las ocho menos cuarto, ocho y media, nueve y nueve y media.

San Agustín.—A las ocho y diez y media.

San Andrés.—A las ocho, diez y once y media.

Purísima Concepción.—A las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

Santo Domingo.—A las siete y media, ocho y media, nueve y diez.

Estación (extramuros).—A las ocho y media y diez y cuarto.

Purísima Concepción (vulgo Roque), extramuros.—A las nueve. Carmelitas.—A las siete y media.

Descalzas.—A las siete y ocho y media.

Santa Ana.—A las siete.

Trinitarias.—A las siete y media.

Hermanitas de los pobres.—A las ocho.

Siervas de María.—A las siete y ocho y media.

Angelinas.—A las ocho.

Hospicio.—A las ocho.

Capilla del Cementerio.—A las diez y media.

CONFIRMACIONES

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo esta capital el Santo Sacramento de la Diócesis administrará en de la Confirmación en las parroquias y días siguientes:

Lunes, 12.—Parroquia del Sagrario catedral capilla del Santo Cristo del Claustro.

Martes, 13.—Parroquia de San Andrés Apóstol.

Miércoles, 14.—Parroquia de Santa María la Real (San Agustín).

La hora, once de la mañana.

ADORACION NOCTURNA

Turno de guardia en la Vigilia de esta noche lo será el segundo, de Santa Teresa, cuya aplicación será por el eterno descanso del presidente anterior, excelentísimo señor don Indalecio Blanco Paradelá, por cuyo motivo pueden asistir a primera hora o quedarse toda la noche en la guardia, los adoradores de otros turnos, siendo la preferencia para el descanso, a los que pertenecían al de Santa Teresa. La Vigilia, como de ordinario, será en la capilla de la sección a las nueve y media en punto y en la misma en su Junta de turno, se hará la designación de dos delegados del mismo.

NOTICIAS

A la persona que se le haya extraviado dos vacas y varios becerros puede pasar por la Inspección Municipal para acreditar su pertenencia.

En la Inspección Municipal se encuentra depositado un alfiler de corbata a disposición de quien acredite ser su dueño.

CARTELERIA

Teatro LÓPEZ DE AYALA

A las 6 3/4 y 10 1/2

Programa monstruo

MANCHA POR MANCHA

Por GEORGE O'BRIEN

Muy sensacional

Butaca, 0'60; General, 0'20

SALÓN ROYALTY

A las 6 3/4 y 10 1/2

Sublime programa

EL SOBRINO DE AUSTRALIA

Por ROD LA ROCQUE

Emocionante y simpático asunto

Butaca, 0'40; General, 0'20

Nuestro amabilísimo Prelado recabó la conformidad de todos los miembros, que le fué otorgada con visibles muestras de afecto y gratitud.

Después retiróse el Cardenal Primado a sus habitaciones, almorzando en compañía del señor Obispo.

EL REGRESO DEL DOCTOR SEGURA

A las tres y media en punto y hallándose presentes en el Palacio Episcopal buen número de sacerdotes y representaciones, salió para Guadalupe, donde pensaba permanecer el doctor Segura. Le acompañaba nuestro ilustrísimo Prelado, que le despidió en la ciudad de Mérida.

LAS IMPRESIONES EN BADAJOZ

Badajoz escribió ayer una brillante página y experimentó una emoción raras veces sentida. Ante la presencia del Cardenal Primado, el pueblo sintió el poder espiritual la nota de Guadalupe, pareció haber recobrado bríos y fortalecido aspiraciones de un lionjero porvenir. Por eso nos es grato hacer constar la satisfactoria impresión que ha producido al eminentísimo Cardenal el recibimiento entusiasta y fervoroso no sólo hospitalario y afable, que le ha dispensado Badajoz y la diócesis entera.

Nos consta que nuestro Prelado está satisfecho y agradecidísimo a la presencia de todas las autoridades y corporaciones y al pueblo entero, así como a los más representativos del pueblo, a los soldados de Castilla, que alegraron con su presencia la hora del recibimiento.

Otra cosa debemos añadir, y es esta frase del Cardenal Primado, al comienzo de su discurso: "De de confesar la complacencia con que hablo ante vosotros en presencia de nuestro Prelado, a quien si me une el afecto entrañable de hermano, no me liga menos la veneración que siento hacia él como a padre.

Queremos destacar esta idea, para manifestar la complacencia con que vemos confirmada la opinión que nos merece nuestro venerado señor Obispo.

Y por fin: la coronación de Guadalupe será un hecho. Nosotros quisiéramos que ni un solo extremeño dejara de cooperar a esta obra en la medida de sus fuerzas. La Junta elegida por el ilustrísimo Prelado promete por su fervor y su significación, que el gesto de hoy sea sólo una borrosa silueta de la gran gesta que Extremadura realizará en Octubre.

Cooperativa de Funcionarios de Badajoz

En cumplimiento de los preceptuado en el artículo 35 de sus estatutos, esta Cooperativa celebrará Junta general ordinaria en segunda convocatoria, el día 11 a las doce, en el local del Ateneo de esta ciudad, Doctor Lobato, 7, 2.º, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Segundo. Lectura de la Memoria y balance.

El secretario, Pablo Izquierdo.

LEA TODOS LOS DIAS

CORREO EXTREMEÑO

GRACIAS A LAS FALDAS CORTAS

los hombres no sufrirán más de los pies esta primavera

He aquí un ejemplo patente de que los hombres sacan a veces provecho de la coquetería femenina. La moda de las faldas cortas, sin piedad para los pies hinchados y tobillos doloridos, ha obligado a las mujeres a librarse de sus males de pies, empleando los Saltratos Rodell; tal ejemplo ha estimulado a muchos hombres que sufren de callos u otros males de pies, a imitarlos.

Un puñado de estas sales resolutivas proporciona un baño de pies hiperoxigenado, que hace desaparecer rápidamente toda hinchazón, magullamiento e irritaciones, así como toda sensación de dolor y quemazón. Además, una inmersión prolongada, reblandece y desprende a tal punto los callos y durezas, que pueden quitarse fácilmente y sin dolor. Los Saltratos Rodell devuelven el perfecto estado a los pies, de modo que su calzado más estrecho le parecerá tan cómodo como el más usado. De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

CINE DEL CENTRO

Hoy sábado, día de moda

La superproducción EMELKA titulada

LA JAULA DEL AMOR

deliciosa comedia interpretada por Lee Parry

Preferencia, 0'60; General, 0'20.

Abrumados por la cantidad de fotografías que constantemente llegan a nuestra redacción para tomar parte en el concurso infantil, y en el deseo de satisfacer la natural ansiedad de las familias, nos vemos obligados a publicar diariamente algunas fotografías. Avisamos, pues, a quienes todavía no hayan enviado fotografías, que deben hacerlo antes del día 15 de marzo, pues quedará definitivamente cerrado el concurso el día 31.

Aun terminado el concurso continuaremos publicando páginas infantiles, con amenidades propias al fin a que están destinadas.

También anunciamos a nuestros lectores el propósito de dedicar un número especial a este concurso, como homenaje, a la infancia. Insertaremos en él los grabados de cuantos nenos tomen parte en el concurso, disponiendo un cuadro de honor para los que resultaren premiados, según el escrutinio cuya celebración anunciaremos a su debido tiempo.

En cuantos a los regalos, debemos advertir que es nuestro propósito responder a la importancia que ha adquirido la idea que hemos desarrollado en estas "Páginas Infantiles", desde el primer momento.

CUPÓN VOTO Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO. Voto por el niño cuyo retrato publicado en las páginas del Concurso figura con el N.º. D



166.—Josefa Chamorro Bellido, Valverde de Burguillos



167.—Elisa Mastro Hernández, Badajoz

TEATRO LÓPEZ DE AYALA EMPRESA JULIO CÉSAR S. A.

Mañana domingo: GRANDIOSO SUCESO CINEMATOGRAFICO

U. F. A. La formidable editora alemana, presenta, su magna superproducción

La Casta Susana

Le recomendamos retire sus localidades con tiempo

SALÓN ROYALTY EMPRESA JULIO CÉSAR S. A.

Mañana domingo:

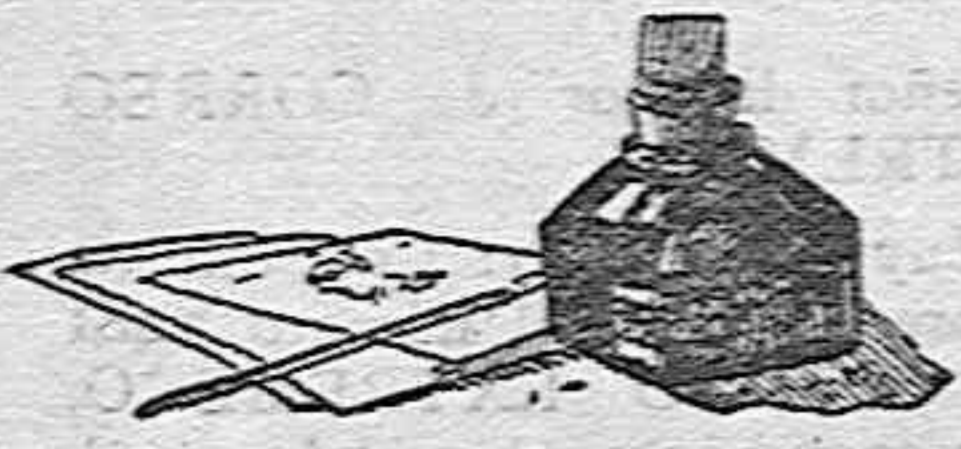
Los Vencedores de la Muerte

Según la novela de Alberto Garsúa. Interpretada por Juan Orduña (BOY)

REPORTAJES ESPECIALES

MEMORIAS TEATRALES

De la escuela a la escena



Al tibio calor de la camilla hojeábamos el "Blanco y Negro." De aquella época, de la popular revista recuerdo los dibujos de Méndez Branga, los cuentos de la Pardo Bazán, los artículos de Royo Villanova y las portadas de Cecilio Plá. Méndez Branga me parecía el alma de la revista; no se podían olvidar aquella muchacha de grandes ojos profundos y buenos, de silueta elegante y de nariz graciosa, ni la de su pareja, que más bien se diría lo de un hermano por la semejanza de rasgos fisonómicos. Había un no sé qué de ternura, de gracia y de estilización en aquellos dibujos, que me encantaban. Eran rostros que se hacían amar independientemente de la personificación de los cuentos. A la vez que un artista, Méndez Branga debía ser una excelente persona. Yo entrevía en él un corazón semejante al de Edmundo de Amicis, que era entonces mi literato predilecto. Precisaré mi época: entre los diez y once años. Ya me preparaba para el examen de ingreso en el Bachillerato. Tuve un maestro que me hizo amar la escuela y los libros, guiándome con tanta inteligencia como bondad: don Francisco Gómez. Alto, fino, delicado, como aquellos hombres de Méndez Branga. Había dejado a otro avinagrado y duro, excelente maestro a pesar de todo, pero cuyo sistema: "la letra con sangre entra", pugnaba con mi carácter. También entonces enseñaba don Eulogio, de quien don Eduardo Mauricio acaba de hacer un magistral retrato. Lo paradójico de su pedagogía era que a pesar del prestigio que suponían sus rarezas y chifladuras, se hacía respetar y querer, sacando alumnos brillantes no sólo modelos de instrucción sino de educación. Le ocurría como a los predicadores: que aun no siendo de vida muy correcta, obtienen con sus sermones más eficacia espiritual que otros intachables. La vida privada de don Eulogio, no tuvo lacras censurables; sus excentricidades eran sólo de carácter. Como indicaba Mauricio, había en él un

corazón de oro y un puro amor a la enseñanza para la que reunía dos cualidades esenciales: vocación y ese toque de arte, de inspiración, que no se aprende en ningún tratado de Pedagogía, y sin el cual el hombre más capacitado y más consciente de su misión no será jamás un maestro. Hago estas aclaraciones para oponer a la equivocada interpretación a que se ha prestado esa retrazo literario; la mía atiende más al espíritu que a la letra. No se ofende la memoria de un maestro querido con el relato de sus rasgos pintorescos, antes bien, se realiza lo esencial, infundiéndole al retrato calor humano y fidelidad de parecido. Más mueve a la simpatía un retrato así que un pedante panegírico. Lo innoble hubiera sido inventar un anecdotario caricatural; cuantos nos cuenta Hacericio es tan cierto como conocido. Y aún quedaron en el tintero muchas de sus extravagancias divertidas, que en nada amenguaban las bondades del maestro.

Volviendo al "Blanco y Negro": aparte aquellos atractivos literarios y artísticos, la burguesa revista me ofrecía de vez en cuando informaciones teatrales y revistas de estrenos que yo devoraba con fruición. Fue en ella donde empecé a admirar reflejando el arte de María Guerrero. Con frecuencia, ante los grabados que reproducían sus creaciones, mis tías comentaban sus méritos, que tampoco habían tenido ocasión de apreciar, sino por referencias de la Prensa. En general ellas, tan señoras en todo, sentían hacia el teatro tanta afición y respeto, como desdén por el oficio de farandulero. En las palabras "cómicas" y "cómicos" ponían un sentido de desprecio social, que no se reefría al individuo sino a la especie. Les oía hablar con entusiasmo de Julián Romea, de Matilde Díez, de Pepita Hija, de Vico, de Calvo, de todos los artistas eminentes que habían aplaudido en su juventud; pero a la vez, la profesión como tal, les parecía algo

denigrante que sólo podía hacerse perdonar en gracia al talento. Divertir aun público suponía en ellas un rebajamiento humano. Era el prejuicio antiguo que en otro tiempo condenara al cómico a no ser enterrado en sagrado.

María Guerrero no era para ellas la "cómica" sino la gran actriz. Más en el respeto con que pronunciaban su nombre, influía tanto el eco de sus méritos, su matrimonio con un Grande de España. Mi tía Lucía insistía siempre en que el prestigio social de María Guerrero se debía más a esta circunstancia que a su genio de artista. Y yo, que por instinto no reconocía otra aristocracia que la virtud o el talento le argüía siempre que don Fernando Díaz de Mendoza era grande por sus dotes de artista y su caballerosidad, pero que eso de los pergaminos era accesorio y nada hubiera significado en la gloria del ilustre matrimonio, sin la otra nobleza, la del arte.

Aquel año—tenía yo 11—fuimos a Sevilla a pasar la Semana Santa y la Feria. El sábado de Gloria debutaba en San Fernando la compañía Guerrero-Mendoza. Hasta algunos días después no me llevaron al teatro. Anunciaron "El vergonzoso en palacio" y "El viejo celoso"; programa clásico; una comedia de Tirso y un entremés de Cervantes. Pocas ocasiones hay ahora de asistir a un espectáculo de este género, avalorado por la interpretación de una gran compañía.

El teatro de San Fernando no me deslumbró; ya viejo, sucio y destartado, lo único que admiré fué su capacidad; me parecía que a gran actriz correspondía gran teatro.

Primero representaron "El viejo celoso", entremés de Cervantes. Asunto propio de un cuento de Boccaccio; diálogo ingenioso y movido. El sabor cervantino, parejo al de las "Novelas Ejemplares", no escapó a mi paladar, aunque todavía no conociera más que el "Quijote" en lecturas frecuentes de la escuela. Algo me chocó la picardía del entremés que, como ocurre en tantas comedias de Tirso y Lope, no llegaba a licencia, gracias a la ingenuidad y a la falta de intención maligna con que estaba sorprendida la realidad.

Con el programa a la vista no perdía detalle de la representación. Admiraba la propiedad de



trajes y decoraciones y los aciertos de los intérpretes. Entre éstos—no trabajaba en el entremés María Guerrero—llamó mi atención Josefina Blanco, luego esposa de Valle Inclán. Era quizá más menuda que Amalia Isaura; lo aminoraba de su figura y su rara pequeñez le permitían interpretar pocos papeles, pero dentro de su limitado trabajo era una ingenua deliciosa, de lo mejor que ha tenido el teatro español.

Vino por fin "El vergonzoso en palacio"; hasta el segundo acto no lucía María Guerrero su arte magnífico. Tengo presente como si la saboreara ahora aquella recitación impecable en que la naturalidad artística se armonizaba con el sentido musical del verso. El vergonzoso enamorado Díaz de Mendoza, sostenía un diálogo lleno de reticencias discretas y efectos cómicos de la más pura ley. El matrimonio matizaba esta escena con una finura y una gracia imposibles de superar. Era una versión a la vez diáfana y profunda de nuestro clásico. Fue una pena que andando el tiempo la única compañía capacitada para esta labor rehabilitadora de nuestro teatro del Siglo de Oro se olvidara de él dedicando sus preferencias a un teatro ambiguamente poético del que apenas si quedarán un par de obras de Marquina. Nunca era más actriz María Guerrero, ni nunca sentó la soberanía de su arte sobre tan sólidos cimientos como en la interpretación de ese teatro. Poseyó como ninguna otra actriz, la intuición poética de la mujer castellana. Todo: su voz, su figura, su modo de llevar los trajes, convergía a la incorporación idealmente real del alma de las mujeres de nuestro gran siglo.

Sin comprensión todavía para desentrañar todo esto, tuve la impresión de encontrarme ante la más alta expresión escénica del arte. Estaba María Guerrero en su mejor época. Tendría alrede-

dor de treinta años; apogeo de juventud y de belleza; de una belleza teatral, que no tenía prolongación en la vida. Su mal olor y su mirada miope la convertían en otra mujer de físico interesante pero no hermoso, fuera del teatro. Sin embargo, en escena resultaba entonces de una deslumbradora belleza, especialmente en los trajes de época, que le fueron mejor siempre que los del día. Debía estudiar mucho en los museos los detalles de indumentaria, y lo que yo llamaría pátina física de sus heroínas. Nunca la he visto más delicadamente hermosa que al encarnar doña Inés de Castro: rubia, fina, alada y triste, como yo soñara a la infortunada esposa del rey don Pedro de Portugal. Además, ¡aquella voz!, aquella voz era la poesía misma; no he oído ninguna comparable ni en la vida ni en el teatro, a pesar de haber escuchado la de casi todas las grandes actrices europeas.

Mi impresión de aquella noche fué tan avasalladora, que se tradujo en el más feliz insomnio. Poco después fuimos a ver "Locura de amor". El conocido drama de Tamayo era para ella lo que para Sara "La dama de las Camelias": la creación culminante, reveladora de las más altas cualidades de su genio. Siempre fué mantenida en su repertorio. Una docena de veces pude yo admirarla en la Reina Doña Juana, y siempre sentí el mismo escalofrío de lo sublime, en aquella escena del tercer acto, en que trata de descubrir entre las damas de la Corte la mujer traidora, que le roba el amor del esposo. Era asombroso, y el público de Badajoz pudo apreciarlo, la ausencia de esfuerzo físico, dentro de la tensión dramática creciente: cómo iba graduando los efectos de voz, sin que se notara el menor forzamiento de sus facultades. Tal es la buena escuela, la de la inspiración vigilada por la inteligencia en un desdoble permanente de eprsonalidad. El público, sin embargo, suele aplaudir mucho a los actores congestionados, que luchan por vencer su ronquera o que se entregan sin mesura a bizarros esfuerzos superiores, a sus posibilidades de interpretación.

Recuerdo que en Madrid—y creo haberlo ya contado—se presentó una actriz italiana, que luego ha trabajado en castellano: Mimí Aguglia Ferrau. La vi en "La Figlia de ericó": gritaba como en ataque de locura; se retorció como una serpiente; amaratada, jadeante, ronca a fuerza de chillar, concluía el acto, y una ovación clamorosa premiaba la deleitable interpretación de cómica a la legua. Oí a un coro de espectadores, aprobar, convenci-

dos, este arranque de entusiasmo de un señor, que luego resultó ser crítico teatral: "Esto es trágico, y no María Guerrero; debía venir por aquí a aprender de la italiana."

Los elogios de la crítica madrileña correspondieron a las ovaciones del público. Mimí Aguglia era comparada con Sara Bernhardt. Tan grande fué su éxito entonces, que se la elogió mucho más que a su compañero de arte, Grasso, un valor positivo del teatro siciliano, un actor patente y sólido a la manera de Borrás.

Yo me resistía a compartir aquellos entusiasmos. Años después fuí a Italia; hablando con un periodista le contaba el triunfo de Mimí Aguglia y me contestó sorprendido: "¿Pero es posible? Si es malísima; si aquí se han reído de ella todos los públicos. En lo único que puede pasar es en lo cómico, aunque siempre exagerada. Ya verá usted cómo no vuelve por Italia."

No ha vuelto, efectivamente. ¿Moraleja? La "inteligencia" del público y la crítica de Madrid en aquella época, y lo pronto que estamos a desestimar lo nuestro y poner lo extranjero por las nubes. Paletismo cortesano del que ha habido muchos otros ejemplos.

La compañía Guerrero Mendoza era muy completa, sobre todo en el elenco femenino: Julia Martínez, Conchita Ruiz, Josefina Blasco, María Cancio, Margarita Colorado. De todos sus actores me quedarán impresos su arte y sus hombres. Es curioso que, teniendo mala memoria, olvide raras veces cuanto con el teatro se relaciona. Acaso un superior grado de atención me preste retentiva especial, de que no logro disponer para menesteres más importantes de la vida.

La admiración hacia María Guerrero fué desde entonces en mí una especie de culto. No creo que se pueda haber amado a nadie más fervorosamente en el arte. La he seguido en espíritu a través de sus excursiones artísticas y muchas veces he hecho viajes expresamente para aplaudirla. Vale la pena de contar cómo llegué hasta su camerino para con torpe palabra, expresarle acá en mi tierra, la primera vez que actuó en Badajoz, esa admiración luminosa.

ARTURO GAZUL



Neumáticos "FIRESTONE"
El neumático de mejor calidad
El que hace los mayores recorridos
Garantizamos sus resultados
Representante exclusivo
Manuel Olleros
San Juan, número, 12
BADAJOZ

Fábrica de Mosáicos : Azulejos decorativos
Artículos Sanitarios : Cerámica artística
y otros materiales de construcción
DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48.-BADAJOZ
No comprar sin visitar esta casa

Iberia
Próxima apertura
JUAN SILVA
GRANADO, 39.-bajo

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos ¡¡GRAN SURTIDO
No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO
San Juan, 29 — — Teléfono, 112

Se arrienda
una posada, para tratar, Francisco Neila 20 Santa Marta, o en la Redación de este periódico.
Agencia de Camiones de transportes y Autos-capitones
O'Donnell, 25 — Sevilla

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para techos y decorados
Uralita
Agencia de Extremadura: ABRA PINAL, Badajoz.—Proyectos y presupuestos
Se necesitan agentes en toda Extremadura

Pomada Cura reumatismo, lumbago, ciática, Cerec torceduras y toda clase de dolores. 177

HOTEL SEVILLA MEUBLÉ
Calle Zaragoza, 72.-SEVILLA
Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amuebladas para viajeros, agua corriente, cuartos de baño.

Buena gana de discutirlo; para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases la Exposición Solís.
¿CALLOS? Inanetes, durezas Use sin demora Unguento Mágico, tres días. Es radical. Farmacias Droguerías, 17

MUEBLES No comprar sin antes visitar los grandes almacenes y fábricas de
RAMON SALAS
ECHEGARAY, 30.-BADAJOZ

Correo Extremeño
Se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate," frente a Las Calatravas

INFORMACIONES GENERALES

Almendralejo

Las nuevas orientaciones sociales de "El obrero extremeño,"

La sociedad "El Obrero Extremeño", proyecta ampliar el domicilio social, en el cual tendrá que llevar a cabo importantes obras, si ha de adaptarse a las necesidades de este Centro.

Comprendiendo su Junta Directiva el gran desarrollo que progresivamente adquiere esta importante Sociedad, y puestos los ojos en el porvenir, ha pensado en la adquisición de otro inmueble de mayor amplitud que el que hoy posee y en el que pudieran realizarse todos los planes de engranamiento deseables, alejando el peligro de invertir cuantiosos fondos, para en plazo no lejano, tropezar de nuevo con iguales inconvenientes que hoy padece; pues esta Sociedad modelo adquiere de día en día mayor incremento.

Del seno de referida Sociedad, ha salido una comisión, para gestionar cerca de nuestra primera autoridad municipal las condiciones en que sería cedido el edificio denominado "Posada de la Palma", propio de nuestro Ayuntamiento.

El señor Alcalde recibió a la comisión con el mayor cariño, prometiéndole cuantas facilidades de todos los órdenes fueran de su mano, para realizar el proyecto de la adquisición.

Recordemos que nuestro Alcalde ha sido Presidente de este Centro y seguramente le agrada la ocasión de demostrarle su sincero afecto. Los señores comisionados quedaron satisfechísimos de la entrevista.

Si "El Obrero Extremeño" adquiere la propiedad del mencionado edificio, además de beneficiarse con las ventajosas condiciones que se le han prometido, poseerá una finca que por sus dimensiones y sitio, resolverá todas las exigencias que requiere el objeto a que se destinaria.

No dudamos que los que gobiernan hoy esta Sociedad aprovecharán una vez más la ocasión de favorecer los intereses sociales, pues a todas luces, esta adquisición constituiría un gran acierto.

CORRESPONSAL

CAMISERIA

enormes colecciones en céfros, popelines y sedas inglesas

EQUIPOS

completos para novios

ESPECIALIDAD

en camisas y calzoncillos

A MEDIDAS

medias, calcetines y corbatas tirantes y ligas

PERFUMERIA

AMERICANAS Y PANTALONES

de alta novedad

Vda. de BALDOMERO GARCIA

CORREO EXTREMEÑO

publica todos los días

ocho grandes páginas y vale diez céntimos.

Lea nuestras secciones

especiales y com-

pruebe el número

de anun-

ciantes.

POR TELÉFONO

El Congreso de la Prensa latina se celebra en la Habana

La cuestión de Saint Gothard, produce un incidente en la Sociedad de Naciones, que cortó el Ministro británico Chamberlain

Los aviadores Allan Cobhan y Costey Lebrix, reanudan sus vuelos

CONTINUAN LOS TRIUNFOS DE COSTE Y LEBRIX

Nueva York.—Los aviadores franceses Coste y Lebrix, aterrizaron ayer en Roek Springs a las 17 y 45 minutos, después de haber recorrido 1,900 kilómetros desde Chicago.

EL BANDOLERISMO EN MEXICO

Veracruz.—En las proximidades de esta ciudad, fué asaltada por varios bandidos un auto omnibus. Resultaron muertos en el ataque cuatro hombres y una mujer.

LAS FRONTERAS DE HUNGRIA

Budapest.—El Conde Bethlen, en un discurso que ha pronunciado declaró ser imposible una paz duradera, mientras existan las actuales fronteras de Hungría.

LA IMPORTACION DEL PETROLEO

París.—La Cámara de los Diputados aprobó por 335 votos, contra

185 el proyecto relativo a la importación de petróleos.

CUATRO CONDENADOS A MUERTE

Moscú.—Han sido condenados a muerte cuatro individuos, acusados de haber incendiado el edificio donde está instalado el monopolio del papel.

LA INSURRECCION WAHABITA

Jerusalén.—Grandes contingentes wahabitas, equipados con las más modernas armas de guerra, están maniobrando en la región de Mahan.

Las autoridades británicas enviarán grupos de "tanks" y escuadrillas de aeroplanos, para proteger la frontera de Transjordania.

EL CONGRESO DE PRENSA LATINA

La Habana.—Ha sido inaugurado el Congreso de Prensa latina, con asistencia del Presidente de la República de Cuba.

El director del periódico "El

Pais", ofreció un almuerzo a los congresistas reinando durante la celebración del mismo una gran alegría y confraternidad.

Por la noche tuvo lugar otro banquete ofrecido a los congresistas por el "Diario de la Marina".

EL CASO DE SAINT GOTHARD

Ginebra.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, revisió durante algunos momentos aspectos de verdadera emoción.

Cuando el ministro rumano de Negocios Extranjeros, leyó la nota de la Pequeña Entente, sobre el incidente de Saint-Gothard, el general Tantz, representante de Hungría, replicó vivamente trocándose sus frases en algo violentas.

El ministro rumano, calificó de imprudente la actitud del delegado húngaro, terminando el debate con la intervención de Chamberlain, que propuso el nombramiento de una comisión de tres miembros para estudiar el caso.

LLEGADA DE UN AVIADOR

Lourense Marques.—Ha llegado a esta ciudad el aviador inglés Allan Cobham, que hoy partirá para Durban.

Fué cariñosamente recibido.

GUARDA MUERTO POR UN ELEFANTE

Basilea.—En el jardín zoológico, ha ocurrido un suceso que ha impresionado mucho a la población.

El guarda Sander, que tenía a su cuidado las fieras de la colección, daba la comida al elefante, cuando repentinamente el animal cogió con la trompa al desgraciado Sander y sacudiéndole con violencia y arrojándole contra la verja de hierro, aplastándole.

Como el animal, enfurecido, no soltaba a su víctima, varios policías que se dieron cuenta de lo ocurrido, como muchos otros espectadores, dispararon sus revólveres hasta dejarle muerto.

Maguilla

Una aclaración a reciente nota informativa local sobre agricultura

Señor director de CORREO EXTREMEÑO.

Muy señor mío: Con infinita sorpresa leo en el número 7,481 de CORREO EXTREMEÑO, correspondiente al 3 del actual, una información sucrita por su corresponsal en Maguilla, que titula "La agricultura adquiere desarrollo", en la cual, con sospechosa ligereza y completo desconocimiento del asunto tratado, hace afirmaciones que perjudican notoria e injustamente a los tractores OIL PULL, que represento como cesionario de la Casa "Félix Schlayer", y como me interesa poner las cosas en su lugar, agradeceré a usted tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes aclaraciones:

Las pruebas efectuadas en Maguilla entre los tractores OIL PULL y DEERING, controladas por los árbitros nombrados, don Antonio Uña, don Aurelio Vera y un señor agrimensor cuyo nombre siento no recordar en este momento, dieron el siguiente resultado:

Que el tractor OIL PULL en las tres horas consecutivas en que se convino labrar a una profundidad media de veinte centímetros, labró una fanega y 39 ucartillos (digo cuartillos) de tierra, haciendo una labor media de 19 centímetros.

Que el tractor DEERING, a poco de empezar, se apartó de la profundidad convenida, reduciéndola a una media de 12 centímetros, en cuya forma labró en las tres horas una fanega y 43 cuartillos (digo cuartillos).

El consumo de combustible no se llegó a determinar con la exactitud debida, por no haber en el campo de pruebas, gasolina con que recébar los bidones, pero que según aseguró el mecánico señor Sánchez, de la Casa Múgica, en presencia de don Antonio Uña y de mi mecánico, el consumo del DEERING durante tres horas y 45 minutos, más el regreso de la finca al pueblo, fué de 42 a 43 litros en total, mientras que el OIL PULL, según las comprobaciones hechas por el citado señor Uña y mi mecánico, gastó sólo 35 litros en ese mismo tiempo.

Lamento verme obligado a rectificar la información caprichosa de su citado corresponsal (quien desde luego reconoce que no asistió a las pruebas que reseña), el cual, indudablemente, por haberse efectuado las citadas pruebas con un tractor OIL PULL usado (único disponible en aquellos momentos) habla, también a la ventura, de sistemas antiguos y modernos.

Doy a usted, señor director, las gracias por su atención, y aprovecho gustoso la oportunidad para ofrecerme suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

PEDRO LORENCES

Sánchez, Anita Alvarez, Pepa Suárez, Angelita Pérez, María Gallardo, María Morales, María Campo, Catalina Ferrero, Carmen Rodríguez, Elvira Macías y Matilde Carrasco, bailando una hermosa gavota. En este número y en una elegante litera llevada por dos pajes salió la simpática y monísima señorita Julia Sánchez muy bien ataviada, cantando admirablemente la parte que le correspondía con mucha gracia y movimientos muy delicados. Fué aplaudidísima.

(Dejamos para mañana la descripción del resto de esta hermosa fiesta benéfica por no excedernos de lo prudencial en la información). Esta noche sábado y a petición del público se repite la función.

Lea usted todos los días

CORREO EXTREMEÑO

Zalamea de la Serena

Han aparecido dos caballerías robadas en Mérida

Hace días que el comandante del puesto de la Guardia Civil, había recibido de su compañero el de Mérida, una comunicación en la que le interesaba la busca y captura de unos individuos gitanos, que habían robado dos burros en el citado pueblo emeritense.

Después de activas gestiones, se vino en conocimiento de que estas caballerías que eran un burro rucio propiedad de Gabriel Bozo Cortés y una burranca parda, propiedad del Conde de la Cortna, se encontraban en Zalamea, como en efecto así sucedió, apareciendo en propiedad de Félix Marcianes Caballero y Juan Benítez y Benítez, los cuales manifestaron que se las habían cambiado a unos gitanos a los dieron encima un duro el primero y una peseta el segundo, pero que no les habían dado las correspondientes guías.

Las caballerías fueron intervenidas, pero los autores del robo no han parecido aun a pesar de las activas gestiones que para ello se hacen.

AYUNTAMIENTO DE BIENVENIDA

ANUNCIO

El ayuntamiento de Bienvenida, adquirirá en arrendamiento una casa en dicha localidad para cuartel de la Guardia civil, mediante concurso que será celebrado en el salón de sesiones, a las doce del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días de aparecer inserto en el "Boletín Oficial" de Badajoz, el EDICTO que se ha remitido.

Las condiciones del concurso y el modelo de proposición serán publicadas en el referido "Boletín Oficial".

Bienvenida 9 de Marzo de 1928. El Alcalde, Joaquín Cabeza de Vaca y Bosa.

MÉRIDA

Con gran esplendor se celebró la función a beneficio del ropero del Niño Jesús

Todo cuanto pudiéramos decir acerca del hermoso festival celebrado el jueves en el Salón Teatro Emeritense, resultaría pálido ante la realidad por los caracteres de magnificencia y brillantez que revistió.

El salón se hallaba profusamente adornado con guirnaldas y banderas de los colores nacionales, que daban a la fiesta mayor colorido. Cuantas localidades hacía el teatro y muchas más que hubo necesidad de colocar, se hallaban ocupadas pareciendo converger todo a la calidad y cantidad del espectáculo.

Una vez más las señoritas del Ropero han puesto de manifiesto sus positivas cualidades artísticas y su reconocido altruismo en favor de los niños pobres.

A las nueve y cuarenta y cinco hace el preludio la orquesta del teatro con un castizo pasodoble titulado "Aromas de Valencia". Al terminar son muy aplaudidos.

A continuación dice breves palabras de presentación el joven José Carrasco.

Se levanta el telón y aparece el patio de los hermanos Quintero. La escena está preparada con mucho gusto, retratando fielmente esos patios andaluces que en la hora caldeante de la siesta, están envueltos en aromas de flores y en la fragancia de las bellas mujeres de la tierra de María Santísima. Cuantos tomaron parte en la representación de la bonita comedia rayaron a gran altura. La señorita Rosario Marzal, bordó el papel de Carmen, dando a conocer sus grandes cualidades para la escena. Fué calurosamente ovacionada en varios mutis. Luisa Ramos, en el papel de Doña Rosa, destacó con mucha naturalidad siendo aplaudida en varias situaciones. Milagros García y Manola Rodríguez, en Dolores y Petrilla, respectivamente, le dieron la sal y gracia de las doncellas sevillanas. Eula-

lia Ferrero, Julia Sánchez, Esperanza Serván, Leocadia Aragoneses, Matilde Blanco, María Josefa López de Ayala y delina Rui-Díaz, estuvieron muy bien en sus papeles de Reposo, Pepita, Nievecita, Matildita, Conchita, Doña Vicenta, y Plácido en una escena tan difícil como la del principio del segundo acto.

Del sexo feo, Alfonso Bohoyo, en Don Tomás, estuvo admirable, siendo con la señorita Marzal, los héroes de la jornada. Pintó las situaciones con mucha gracia que le valieron sendos aplausos. No cabe duda que es un gran artista. Manolo Hera, en Currito, muy bien sobre todo en su primera entrada del acto primero. Martín Durán, dió a su papel de Verjeles, la elegancia que le caracterizaba. Enrique Rui-Díaz, en don Cristino, rayó a buena altura en los gestos y acción. José Carrasco, Manuel Sanabria, Narciso Puig, Eugenio Aragoneses, y José Galván, estuvieron muy bien en sus papeles de Pepe Romero, Apolinar y Alonso, Diego y Juanito, Roberto, y Antonio. Al terminar "El Patio", el público que llenaba la sala premió con cariñosos aplausos la labor de los jóvenes artistas teniendo necesidad de saludar repetidas veces. A continuación representó la estupenda revista del maestro Rui-Díaz "El Alcalde de Antequera", que obtuvo un gran éxito. Los niños que la interpretaron cumplieron como buenos, sobresaliendo Antonio Romero en el papel de alcalde de Antequera, donde estuvo insuperable. Para él la escena es una habitación más de su casa, donde gestuciona y acciona con una naturalidad asombrosa. No bien salió se adueñó del público de tal modo que cada palabra que decía causaba hilaridad, destapándose después por chistes y parecidos que pa que contar. ¡Dichoso niño! También sobresalieron

Arroyo de San Serván

Por causar destrozos han sido detenidos 28 individuos

Con motivo de la revisión de quinots, llevada a cabo en este pueblo, en días pasados, los jóvenes Miguel Macías Núñez, Benito Salguero Serrano, Manuel Canga Barro, Pedro Guisado Rodríguez, Eustaquio Flecha Sánchez, Juan Mulero Vélez, Rufino Cordero Torres, Fernando Pérez Morales, Pedro Barriga Romero, Luis Canga López, Juan Moreno Cano, José y Francisco Galeano González, Fernando Martínez Doblado, Julián Guisado López, Gumersindo Serrano Parra, José Canga López, Pedro Cordero Gil, Manuel Cordero Carmona y Casimiro Gil Rosa, dispusieron comer en el campo una caldereta en que como en todas estas cosas, corrió el vino de lo lindo.

Ya de noche volvieron al pueblo donde en completo estado de embriaguez, se entretuvieron en estropear de una manera lamentable la portería del campo de foot-ball, en arrancar árboles del paseo, en estropear una fuente pública y en cometer una serie por el estilo de fechorías.

Hecha la correspondiente denuncia contra todos ellos, la Guardia Civil de este puesto, procedió a la detención de los veintisiete jóvenes, cuyos nombres quedamos consignados.

Alfonso Bohoyo y Manolo de las Heras en el papel de Cicerón e inglés respectivamente. Muy bien caracterizados. Rosario Soler en Sorcorito estuvo muy acertada.

Y por último comenzó lo que pudiéramos llamar revista con un fado muy sentimental que fué cantado con mucho gusto por las señoritas Magdalena Acero, Petronilla Soler, Josefa Romero, Angela Barrantes y Angela Morales. Un número de muñeca, de lo más bonito de la revista que fué cantado admirablemente por la bella señorita Manolita Pato. Hizo una muñeca perfectísima. Bien las niñas Carmen

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

Villanueva de la Serena

Por cosas baladías se agredieron dos mozalbetes

El pasado domingo desde las ocho de la mañana y continuando sin interrupción en los días sucesivos, como dispone el reglamento de reclutamiento, se ha llevado a cabo en este Ayuntamiento la clasificación de soldados del reemplazo actual y revisión de los anteriores; con el siguiente resultado:

Reemplazo de 1928: 107 soldados útiles para todo servicio que han de presentarse a concentración con su reemplazo; 17 prórrogas de incorporación a filas de primera clase; 7 útiles exclusivamente para servicios auxiliares; 9 excluidos totalmente del servicio militar; 10 presuntos prófugos; 6 pendientes de fallo por reconocerse en otros Ayuntamientos; 8 soldados útiles para todo servicio, voluntarios que prestan servicio en filas actualmente; y 1 pendiente de justificación por residir en el extranjero. Total: 165.

Reemplazo de 1927: 15 prórrogas de primera clase.

Reemplazo de 1926: 1 soldado útil para todo servicio que ha de presentarse a concentración con los del reemplazo actual; 18 prórrogas de primera clase; 4 útiles exclusivamente para servicios auxiliares; 3 excluidos totalmente del servicio militar; 1 excluido temporal. Total: 27.

Reemplazo de 1925: 22 prórrogas de primera clase. Total general: 229.

DE ESPECTACULOS

Estos días han pasado por la pantalla del Salón Cinema, las cintas "Los misterios de Tángier" y "Los héroes de la Legión"; dos programas que han complacido totalmente a los espectadores que llenaron el amplio local durante las noches de su proyección. El jueves ha continuado la interrumpida película "El caso Carter o el avión misterioso".

Bien por la empresa de nuestro teatro. Y esperamos que así continuará, ya que tiene en cartera otros espectáculos sensacionales.

TRABAJOS DE SONDEO

Hace unos días se están practicando bajo la dirección del ingeniero del Estado, don Rodrigo Catena Frias, los sondeos en los ríos Alcollarín, Rucas y Gargalinas, para emplazamiento de los puentes que ha de llevar.

Se hallan en esta ciudad, a más del nombrado, los ingenieros señores Calabrus y Rodríguez Nogueras, contratista este último del puente en construcción sobre el Guadiana en la carretera a Guadalupe, como también de los otros mencionados.

HERIDO EN RIÑA

Por motivos fútiles vinieron a las manos los muchachos Pedro Sánchez Corraliza, de la calle Almaharín, y Francisco Nieto, de la calle Navegante Juan Morcillo; resultando el primero con una herida contusa en la cabeza sobre la oreja izquierda de la que hubo de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

El hecho ha pasado al Juzgado.

CULTOS EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

San tan queridas en nuestra ciudad, las monjitas Siervas de San José, que educan a nuestros hijos en su primera infancia, y a las niñas hasta su juventud en el santo amor a Dios y a sus padres que varias piadosas personas de la localidad han acordado costear los solemnes cultos que en el presente año van a dedicarse en la preciosa capilla de su Colegio al Patriarca San José.

El día 10 dará principio el novenario. Todos los días a las seis de la tarde, habrá Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Novena, Dolores y Gozos, Plegarias y Reserva.

El día 19, festividad del Santo Patrono, a las ocho y media habrá Misa con fervorines; en ella harán su primera Comunión, varias niñas del Colegio, siendo también a esa hora la Comunión general. A las

MONTERRUBIO DE LA SERENA

CONTRA UNA MANIOBRA ALTAMENTE PERTURBADORA

Han sido entregados a los Tribunales, algunos individuos que propalaban especies tendenciosas

Los lectores de CORREO EXTREMEÑO saben, por que de ellos nos hemos ocupado varias veces, de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento referentes a las obras de urgente y necesaria realización.

Entre ellos está la construcción de un Cuartel de la Guardia Civil que reúna las condiciones necesarias de la actual legislación, para cuyo efecto requirió de la Corporación el Juez instructor Jefe de la Línea para que, cumpliendo órdenes de la Superioridad se construyera otro edificio a propósito para la vivienda de las fuerzas de dicho Instituto, porque el existente era deficiente, advirtiéndose que de no realizarse las obras, la fuerza tendría que marcharse de la localidad; otras obras son, la de la traída de aguas potables a la población, la reparación de los locales de las Escuela nacionales y el alcantarillado.

Para todas se han confeccionado los estudios, proyectos y planos, por la casa "Construcciones y Montajes"; se han sometido los expedientes a la aprobación de la Junta Provincial de Sanidad, faltando solo al de la traída de aguas, verificar el análisis químico y bacteriológico de ellas.

Después se ha confeccionado el

cuatro de la tarde se hará el Ejercicio del día, terminando con la bendición del Santísimo y Reserva.

Devotos que costean estos cultos:

Días, 10, Sra. Vizcondesa de la Montesina; 11, doña Manuela Márquez de Márquez de Prado; 12, doña Benita González de Barroso; 13, doña Josefina Alvarez de Cortijo; 14, doña Carmen Cuesta de Márquez de Prado; 15, doña Felisa Andújar de Cortijo; 16, doña María Josefa León de Márquez; 17, doña Inés Gil de Zúñiga; 18, doña Asunción Parejo de Manchado; 19 señor don Ricardo Guisado Casillas.

CULTOS EN LA PARROQUIA

El día 14, dará comienzo la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en los tres últimos días predicará el R. P. Fr. Bartolomé de Valencia, capuchino de la residencia de Sevilla, quien predicará además el Septenario de la Virgen de los Dolores, que empezará el día 23.

El día 11, Comunión general de Hijas de María; por la tarde, Felicitación Sabatina.

AUVAZ-RO.

presupuesto extraordinario para llevar a cabo mencionados trabajos, en el que se consigna el importe de estos en unas 190,000 pesetas las que se obtendrían de la venta de una lámina de los bienes de propios de esta villa que viene a coincidir con la cantidad mencionada, cuyo presupuesto se expuso al público por el tiempo reglamentario, sin que se formulara la menor protesta y enseguida se remitió al señor Delegado de Hacienda.

También se publicó en el Boletín Oficial del día 27 de Febrero último el edicto referente a la enajenación de referida lámina, según acuerdo de las cuatro quintas partes del total de los concejales de que se compone este Ayuntamiento, y en todo este tiempo transcurrido no se ha formulado ninguna protesta para que quede en suspenso el cumplimiento de indicado acuerdo, hasta que pueda efectuarse el referendun.

Todo el vecindario desea, con verdaderas ansias, que las obras proyectadas se pongan pronto en ejecución, por que son todas de alta conveniencia e imprescindible necesi-

dad; todos creen que de ellas depende la seguridad y tranquilidad del pueblo, su salud y su cultura, elementos que hay que cultivar y fomentar cuanto sea posible, por que es dolorosísimo, que, entre otros defectos, exista el analfabetismo, en grado tan aterrador, que entre los cincuenta y tres mozos tallados recientemente, solo ocho o diez sabían leer y escribir.

Para proporcionar el dinero para estas empresas, se pensó en un empréstito, por 100,000 pesetas del Banco Local de Crédito, en el reparto venal y en la venta de la lámina de estos bienes de propios, optando por este último medio, como más eficaz y económico para lograr los fines que se persiguen.

Todo se ha hecho público infinidad de veces, sin la menor protesta ni reclamación por parte de nadie y hasta se tiene solicitado y concedido la construcción de un grupo Escolar, de seis secciones, tres para cada sexo, para cuyo gasto, o sea el 25 por 100 que hay que aportar, no existe otro recurso que ir al reparto vecinal, puesto que con el importe de la lámina (222,000 pesetas

nominales) no habrá bastante más que para las obras consignadas en el presupuesto extraordinario, ya mencionado.

Es evidente que esto supone algunos sacrificios para los intereses comunales, sacrificios que se deben dar por bien empleados, cuando tienden a mejorar sus elementos de vida, con los que se salga de este irritante abandono en que siempre permaneció.

Pues bien, aunque en el ánimo de todos está este convencimiento, salen cuatro revoltosos, de casa en casa, en las casinos, tabernas, barberías y donde se puede encontrar público solicitando firmen un escrito que se oponga a los acuerdos del Ayuntamiento, impidiendo el cumplimiento de ellos, sin tener en cuenta que esas protestas deben ser unipersonales, con la demostración legal de la personalidad del reclamante, como manda la ley de 25 de Septiembre de 1924, pues conseguidas con ruegos, amenazas y los mil medios que antiguamente se ponían en juego por los muldiores electorales no se consigue más que el ridículo, si es que de lleno no caen en lo dispuesto en el Código Penal, referente a las coacciones efectuadas para impedir caprichosamente el cumplimiento de resoluciones oficiales.

De estas perturbaciones se han dado cuenta a los Tribunales los que, en su día, resolverán, lo que estime más justo.

Si los vecinos espontáneamente, libremente, legalmente creían conveniente ejercitar los derechos tasados en la ley citada, tiempo han tenido de sobra para hacerlo, durante el plazo que empezó el día 27 de Febrero próximo pasado y termina en el día de hoy.

CORRESPONSAL

SEGUROS

Contra el robo, pídanse condiciones a Plus Ultra. Dirección Regional en Badajoz.—San Juan número 18.

ARRIENDO

Se arrienda desde San Miguel venidero a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Pedruégnos", "Llanos" y "Porqueros", si en término de Oliva de Mérida.

Para tratar con don Francisco Esteban Durán en Zarza de Alange.

Tubería de cemento centrifugado S. T. A. C. para conducciones de aguas, desagües y saneamientos. Lo más barato y más consistente. Construcciones & Montajes. Moreno Niefo, 10 J. Fernández Badajoz. Cementos, pesos, azulejos y materiales de construcción.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Domicilio Social: Montalbán, 22.—MADRID SEGUROS SOBRE LA VIDA :: AHORRO INTEN. VO :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS Agente para Badajoz: EMILIANO RODRIGUEZ, Cardero, 14

REPRESENTANTES PARA IMPORTANTE FABRICA INGLESA Se desea uno en cada pueblo y ciudad de España para la venta de artículos de alta calidad y novedad de fabricación inglesa. Se suministra maletín con muestrario. Negocio de mucho interés y absolutamente nuevo. Comisión, de 5 a 10 duros diarios. Ofertas en castellano a ANGLIAN MANUFACTURING COMPANY, 20, Swan Street, Manchester (Inglaterra).

SECCION MEDICA

P. PIQUERO OCULISTA médico militar por oposición Operaciones - Graduaciones Procedimientos modernos De 11 a 1 y de 4 a 6 : MERIDA

Dr. Sánchez de la Cruz De la Maternidad de Madrid Partos, Matris y Niños Gabinete de Rayos X Don Benito: Enrollada, 5-Tel. 78

A. Ambel Albarrán Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

OCULISTA DR. RAFAEL MARTINEZ médico militar MUÑOZ TORRERO, 15 Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

SERAFIN GIL GONZALEZ Especialista en partos y matris Profesor del INSTITUTO RUBIO Consulta: de 11 a 2 MORENO NIETO. 3

ALEJO GARCÍA GONZÁLEZ Profesor del Instituto Rubio ESPECIALIDAD EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 MUÑOZ TORRERO, 25, bajo

En esta Administración se vende la arroba de papel a 2'75 pesetas; y por KILO a 30 CENTIMOS

Dr. Grande Medicina - Cirugía Especialista en digestivo y respiratorio RAYOSX Rambla de Santa Eulalia, 14 MERIDA

Encinas de la Rosa Ex interno de la Clínica de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y asistente al Hospital del Niño Jesús, de Madrid Rayos X - Rayos ultra-violeta Consulta: de 11 a 2 y de 5 a 7 Menacho, 16 — BADAJOZ

Doctor J. Torres Pérez médico militar OCULISTA De los hospitales Lariboisier y Saint Louis, de París. Echegaray, 22 y 24, pral., izqda. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

Enfermedades de los ojos JOSE NIETO MONTERO Del Instituto Oftálmico Nacional Consulta diaria de 11 a 1 y de 6 a 7. Villanueva de la Serena

Juan Durán Sánchez MEDICO MILITAR Medicina General.—Fiebr y Saneales. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 Santa Ana a principal

Cabeza la Vaca

Algunas deficiencias del alumbrado público

Y TODO A MEDIA LUZ...

Hará próximamente un mes que el reloj de esta localidad tiene fundida la lámpara mediante la cual podíamos precisar la hora cuando se ocultaba el sol, y por esta razón, como carece de luz, suplico a nuestro alcalde, haga lo posible porque le coloquen una bujía nueva para que no diga el vecindario que tenemos un reloj de sol, pues solo cuando este sale es cuando podemos precisarla con exactitud.

UNA RIÑA

Anoche día 7 de Marzo, desafiáronse dos individuos llamados Francisco Moya García y Eustaquio Regaña y mracharon al lugar denominado "Fuente de Abajo", pero como el Francisco estaba embriagado, se apoderó de el el miado, y esta fué la causa de que no ocurriese nada, pues huyendo como una cebra, penetró en una de las casas donde permaneció oculto hasta que el otro se marchó.

ENRIQUE MARQUES

Patronato Provincial de Acción Social Agraria

ENTRADAS

El alcalde de Torreorgaz, remite el balance y los testimonios del expediente de reparto por valor de 64.000 pesetas.

El de Malpartida de Plasencia, remite resguardo del Banco de España.

El de Jarandilla, remite el balance del mes de febrero y justifica el mes de diciembre de 1927.

El de Torre de Miguel Sesmero, remite parte de no haber novedad y el balance del mes de febrero.

Idem. idem. el de Zarzacapilla.

Idem. idem. el de Bodonal de la Sierra, remite certificación de los deudores que hicieron efectivos sus descubiertos.

El de Alconchel, remite certificación del acta de posesión de la nueva Junta de Patronato.

El Director general de Acción Social Agraria, dice que los nuevos patronatos provinciales que están constituidos en la actualidad o que en lo sucesivo se constituyan, deberán rendir las cuentas en enero por separado, de la nómina del personal y de los gastos de servicio.

SALIDAS

Al alcalde de Retamal, se le remite un libro talonario.

Al de Villanueva del Fresno, se le dice si los reintegros efectuados por Antonio López y Juan Gómez, lo fué por gestión del agente ejecutivo.

Al de Oliva de Jerez, se le devuelve el ejemplar de la factura duplicada que remitió.

SE VENDE

un Chevrolet buen uso, razón Melchor de Evora, 34.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy Hospital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

SUERO CUTTER

contra la peste porcina. Representación y depósito: Compañía Internacional de Maderas.—Agente de ventas: Angel Samper Juan; Santa Lucía, 27.—Badajoz.

FABRICA DE PIANOS

a manubrio de José López. Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34.

MERCADOS, AGRICULTURA Y GANADERIA

OLIVENZA

Se celebró con entusiasmo la Fiesta del Estudiante

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Con toda solemnidad se celebró en esta ciudad olivenza, la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Asistieron a una misa solemne todas las escuelas de Olivenza con sus maestros al frente.

Don Francisco Orrego, párroco de Santa María del Castillo, pronunció elocuente plática durante la ceremonia ensalzando la figura de Santo Tomás de Aquino.

La fiesta resultó muy solemne.

ENLACE NUPCIAL

En la parroquia de Santa María del Castillo, se unieron en lazo indisoluble la bellísima joven Cándida Rego López, con el sochantre de las parroquias de Santa María y la Magdalena don Antonio Muñoz Torres.

Bendijo la unión el párroco don Francisco Orrego Guarinos, actuando de padrinos don Constantino Muñoz Torres, hermano del novio y doña Victoria López Sainza, tía de la desposada, firmando el acta como testigo don Vicente Mauro.

La recién casada realzaba su belleza con precioso vestido de seda negro y velo blanco de desposada y el novio lucía el traje propio de estas solemnidades.

A la ceremonia concurren numerosos invitados entre los que recordamos a las hermosas jóvenes Ana López Fernández, Máxima Tamayo Santiago, Augusta Barrada, Ana Ferrera y otras muchas que no podemos recordar.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada en casa de la novia.

A la feliz pareja enviamos desde estas columnas, nuestra felicitación deseándoles muchas prosperidades en el estado que han elegido.

Florencio de MEDICIS

CASA PICO

CONFITERIA

Posire económico
Arrope, Mermelada de fruta variada a 1,75 kilo.
Dulce de membrillo a dos pesetas kilo

San Juan, 15 Teléf. 504
BADAJOZ

Plomos

Los mejores TUBOS, PLANCHAS, LINGOTES y MUNICIONES son los que elabora la CASA MATA, de Sevilla.

Pase sus pedidos y consultas a

G. y A. Figueroa (S. A.)
Santa Lucía, 27 Badajoz.

Para vestir elegante

Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

Se vende

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida, (con naranjos, árboles frutales, olivos y encinas, casa, habitación con cuartos, pajares y tinahón, agua abundante, noria y cuatro pozos), para tratar con su dueño Arco Agüero número 12, principal en Badajoz

AGENCIA GIMENEZ.-SAL, 9, pral
SE OFRECE

Una ama de cría primeriza, soltera, de 21 años, darán razón calle Concepción Baja, 90, Badajoz.
NOVEDADES en Bisutería, Perfumería, Juguetes, Artículos Regalo LA LUZ.

PARA LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

El nombramiento de secretarios por el Estado

Algunas consideraciones pertinentes para esclarecer esta cuestión antes de la reunión del Congreso Nacional

La segunda de las proposiciones que prometimos desarrollar en las columnas acogedoras de este diario, acerca del tema que nos sirve de título, la formuláramos en estos términos: "Un régimen de derecho". Tal como lo concibe la moderna ciencia de la Administración, no tolera que el nombramiento y separación de los secretarios de las Corporaciones locales sean hechos por ellas mismas".

Procuraremos exponer dicha proposición más breve y concisamente que sea posible.

Por régimen de derecho se entiende en general una regulación jurídica plena y perfecta de la vida pública. Es lo que los alemanes llaman "Rechtsstaat" (estado de derecho) y los ingleses denominan "Rule of law" (imperio de la ley); y encierra en su contenido, de una parte, toda la realidad jurídica de un país, y de otra parte, una aspiración suprema: la de que, a compás con la evolución progresiva de la vida, y como repercusión de la misma, la ley positiva vaya regulando las relaciones sociales en aquella forma y medida de la justicia, la equidad y la conciencia pública exigen en definitiva. De aquí la conocida fórmula de Stein que caracteriza el régimen de derecho como "El más alto grado posible de libertad individual, armonizada con la más exacta proporcionalidad económica y la mayor igualdad jurídica".

Es, pues, el régimen de derecho un venturoso ensueño de la sociedad y de la ciencia como el afán del alma humana; pero tiene además un mínimum indispensable y claramente definido, en proporción directa con el estado evolutivo de cada momento de la vida de la sociedad.

Pues bien, esa esfera de regulación de la vida en la sociedad moderna tiene límites bastante definidos. Por un lado se ha llegado, en el deseo de mayor perfección, a regular la intención que anima nuestros actos. Y, así como en el derecho privado las legislaciones modernas condenan lo que se llaman actos de emulación, en el campo del derecho público el profesor Duguit ha podido formular, como una de las conquistas del régimen de derecho en los Estados modernos, la siguiente conclusión: "si la voluntad del agente es determinada por un fin extraño al servicio público, hay usurpación de poder; si es determinada por un fin de servicio público, pero por un fin para el que el agente no tiene competencia, hay desviación de poderes". Es este concepto tan fino, tan sutil, tan delicado del ejercicio de funciones públicas que parece trasladar el campo del derecho al terreno de la conciencia y moralidad más estrechas.

Por otro lado se ha fijado también ese mínimum indispensable, de que antes hablábamos y Boggiano lo ha resumido en estos términos: Mientras una injusticia pueda consumarse y permanecer impune, no por defecto de los hombres, sino de sus mismas instituciones, el sistema administrativo revelará siempre una necesidad de perfeccionamiento y de progreso".

Ahora bien, llega el momento de preguntar, ¿cabe que dentro de un régimen de derecho tan perfecto, tan puritano, tan escrupuloso como es el que acabamos de esbozar y se siente en la sociedad moderna, los secretarios de las Corporaciones locales sean nombrados por ellas mismas? De ningún modo.

El secretario es fedatario público y censor de los actos de la Corporación. En el primero de sus aspectos certifica que todos los actos oficiales de la Corporación municipal, de la Comisión permanente y del alcalde (Artículo 227, párrafo 3º del Estatuto Municipal); certifica también

de los actos de los particulares en sus relaciones con las Corporaciones públicas (Art. 228, párrafo 3º de la misma ley). Es decir que en la relación constante que las Corporaciones locales sostienen con los ciudadanos el secretario es el depositario de la fé pública y garantiza que esa relación jurídica se desenvuelve. Vamos a poner tres ejemplos: exposición al público de un documento tributario; celebración de una subasta; interposición de un recurso.

En el primer caso el secretario puede certificar que un documento ha sido expuesto al público, siendo falso y no dando lugar al contribuyente para que reclame. En el caso segundo puede certificar que un determinado pliego se ha presentado en tiempo hábil, siendo presentado fuera de plazo y lesionando el interés de los demás licitadores. En el último caso puede sorprender la buena fe de un ciudadano, falseando la fecha de cadencia imponderable para la seguridad y garantía del ciudadano.

Pero, ¿reune el secretario que es nombrado por la Corporación y separado de su cargo para la misma, aquella condición indispensable de libertad e independencia que preconiza el Rey en las Partidas cuando dice, hablando de los escribanos que "deben ser omnes 'libres' e cristianos de buena fama"? ¿No se percibe inmediatamente que cuando la Corporación municipal tenga interés en determinado asunto el secretario no tendrá más remedio que seguir las indicaciones o sugerencias que de la misma Corporación reciba?

¿Es posible que, no siendo el secretario independiente en absoluto de la Corporación, pueda cumplir fielmente su cometido en lo que se refiere a certificar de la verdad de las relaciones entre la misma Corporación y los ciudadanos?

¿Se toleraría acaso que un no-

tario fuera hechura y estuviera sujeto a la sanción directa de una de las partes?

Véase como ni la justicia, ni la equidad, ni la conciencia, ni, en una palabra, un régimen puro de derecho, tal como se concibe en los Estados modernos puede tolerar que el secretario, fedatario de las relaciones entre las Corporaciones locales y los ciudadanos, sea nombrado por la misma Corporación, cuyos actos ha de garantizar.

Tampoco, en estas condiciones de nombramiento y separación, puede ser el secretario censor integro de los actos ilegales que pueda realizar la Corporación.

¿Qué ocurriría si un secretario se atreviera a consignar en acta su advertencia respecto de un acto de la Corporación lesivo de un precepto legal?

Sería inmediatamente sancionado y considerado como enemigo y lanzado finalmente de su cargo. Véase como lo prevé el propio Estatuto Municipal en el artículo 235 cuando dice: "No serán ejecutivas las sanciones que imponga la Comisión municipal permanente al secretario, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que aquella o el alcalde hubiesen tomado un acuerdo, a pesar y en contra de la advertencia expresa de ilegalidad que el secretario formulase.

Esta es, sin embargo, una previsión muy corta. ¿Qué ha de ocurrir, pasados esos tres meses? En realidad no se ha hecho más que aplazar el planteamiento del conflicto, quizá dando benevolencia al secretario un plazo de inmundad para que dignamente pueda poner los pies en polvorosa.

No hablemos de la intervención del Pleno que no necesita siquiera esperar esos tres meses, sino que llanamente, apreciando los motivos de alta grave, que siempre encontrará queriéndolo, puede destituir, dejándole como paño

de lágrimas la esperanza de un recurso.

Sinceramente y en conciencia no creo que haya nadie que si estudia detenidamente las atribuciones y la misión del secretario pueda decir honradamente que la institución del Secretariado posee una regulación jurídica digna y suficiente para satisfacer los más elementales principios de derecho público.

Y con esto creo haber esbozado en la medida que la brevedad elige mi modesta opinión en cuanto a la segunda de las proposiciones en que quedó formulada al comienzo del anterior artículo.

Francisco NAVESO

RAMON GARDENAL

Escultor Decorador
Decorados de fachadas
Interiores y Templos
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
ESTUDIO Y TALLERES
Santa Lucía, 15
BADAJOZ

VÉNDESE

comedor y gabinete, muy baratos en Arias Montano 18 bajo.

SE VENDE

la casa calle De Gabriel número 66.

Darán razón en la misma calle, número 47.

SE VENDE

Automóvil "Fiat-turismo", modelo 503.
Informes en la fotografía Boccóni, Merida.

DON BENITO

Algunos pormenores sobre un robo cometido recientemente

Como ya anunciamos al periódico el robo efectuado en la semana pasada en una casa de la Avenida de Luis Hermida, tuvo lugar mientras sus dueños doña Rosa y doña Magdalena Ruiz se encontraban ausentes. No pudo fijarse al principio la cuantía en número y calidad de los objetos sustraídos. Hoy hecho el recuento de lo que anteriormente existía en la casa, nos han proporcionado la lista de las ropas y efectos que se llevaron los ladrones: un traje de verano para caballero color azul oscuro, otro para caballero color negro tipo cordobés, dos máquinas para cortar el cabello, un cobertor de lana blanca grande con cenefa color rosa, media docena de juegos de sábanas grano de oro, una manta de lana para viaje, una colcha grande de piqué color amarillo y blanco, un par de guantes de gamuza color kaqui, un refajo de punto de lana blanco talla grande sin estrenar, media docena de calcetines de lana sin estrenar, tres paraguas clase corriente, un par de pendientes largos antiguos de oro labrado, un pendiente de oro calado portugués y cadena larga del mismo metal y cinco cubiertos de plata de ley.

Estos objetos anteriores pertenecían a doña Rosa; y los de su hermana doña Magdalena:

Un toquillón grande de seda afelpada color negro, un mantón grande de lana color claro, otro mantón grande de lana color café y blanco, un cobertor grande de lana color rosa, tres colchas de piqué grandes color crema, azul y blanco, un aderezo completo de oro y brillantes formando rosetas, una pulsera de oro con brillantes, dos pulseras de oro lisas, un par de pendientes de oro liso, otro par de pendientes cortos de oro y brillantes formando una roseta, una sortija para señora de oro con una perla rodeada de brillantes, otra sortija de oro con tres zafiros para señora, un medallón grande con cadena del mismo metal para señora, un reloj de oro redondo de señora con tapa y cadena del mismo metal, dos cubiertos de plata de ley tamaño grande nuevos, un tenedor hermoso de plata de ley perteneciente a un juego de trinchantes, y un rosario de oro y nácar con cruz calada de oro.

Después de escritas estas cuartillas y leídas a un deudo próximo y de gran frecuencia en la casa de las señoras de Ruiz, nos afirma que la lista referente a doña Magdalena está bien, pero en la que atañe a doña Rosa, faltan otras ocho alhajas que por el mérito artístico y el valor de las piedras preciosas que contenía, eran de subido precio. Ya ve usted, no figura en la reseña precedente una hermosa medalla de oro a la que la señora tenía gran cariño, porque tenía a la Virgen del Carmen y al Niño con los escapularios en gruesos relieves con hilas áureas terminados por brillantes de bastante tamaño.

Como preguntáramos a nuestro interlocutor sobre pistas o sospechas que pudieran conducir al descubrimiento y captura de los ladrones, nos respondió que hasta ahora no se había obtenido nada de las pesquisas realizadas por la policía.

Francisco Marín

Sabe quien vende dehesas, cercados y casas, hipotecas y renta vitalicios, arriendos de fincas.

El forastero que deseé algún asunto sobre documentos cualquiera que sean, mande sello para su contestación. Calle Concepción Baja, 90, Badajoz.

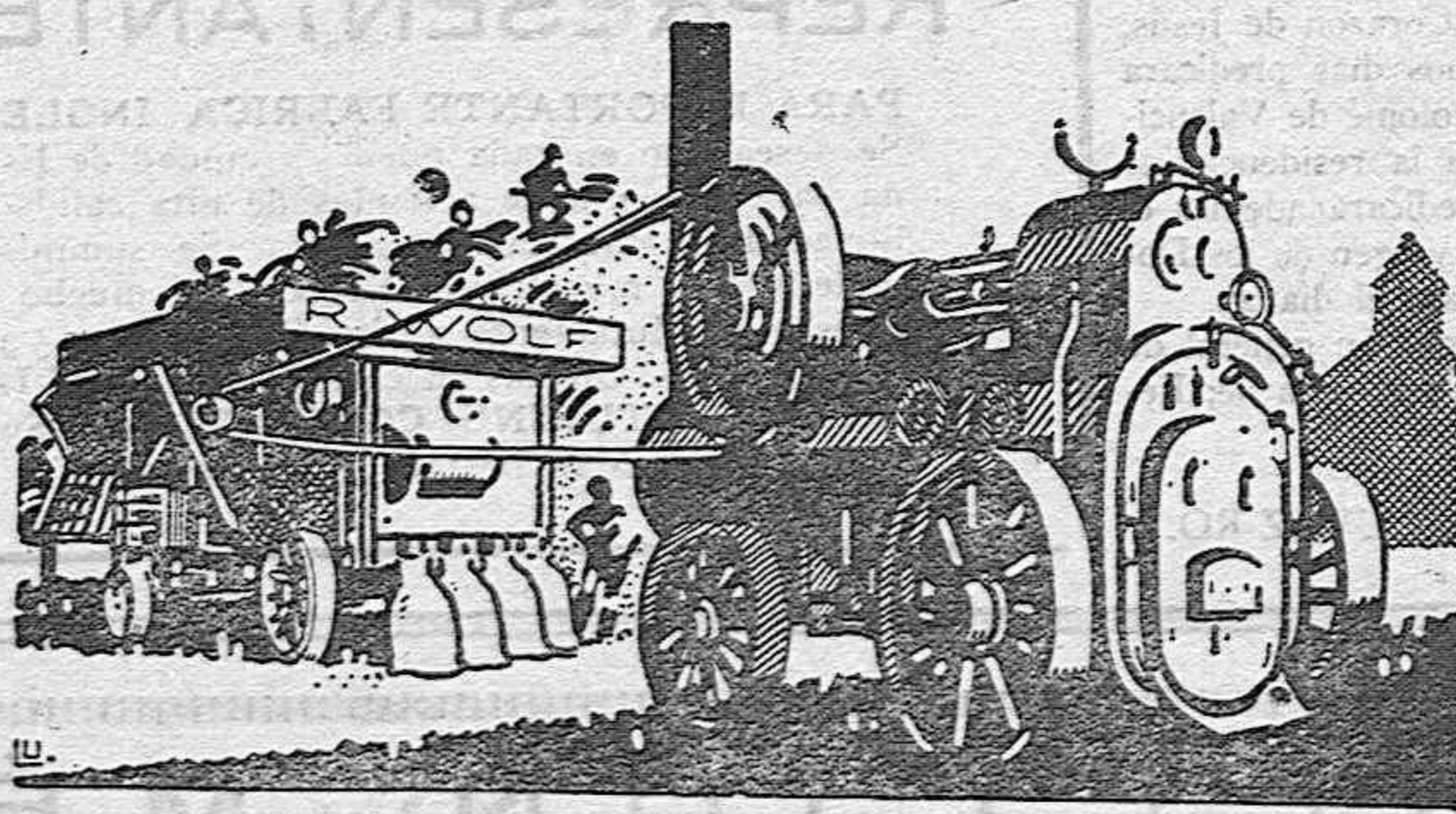
D. JOAQUIN DE VARGAS

Médico-oculista, ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca

Consulta de 10 a 1
Mártires, 43, Almendralejo

MIGUEL MURO Y MURO

de Puebla de la Calzada, vende 3 vacas suizas, las tres dando leche.



Más de 65.000

Locomóviles y Semifijas

R. Wolf vendidas, representan una máxima garantía para el comprador y la seguridad de excelentes resultados con un gasto de adquisición limitado, y consumo reducidísimo.

Ofrécese: un tren de trilla R. Wolf, completo de 4 1/4 pies en ventajosas condiciones.

CONCESIONARIO. - ESTEBAN C. PONS (Ingeniero)

Apartado, 191 :-: Alcalá, 52 :-: Madrid

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

POR TELEFONO

El Consejo de la Sociedad de Naciones acuerda invitar a España para que reingrese dentro de poco tiempo

Ginebra.—En la última sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones se tomó el acuerdo de invitar a España para que reingrese en la Sociedad ya que según es conocido, esta nació adoptó en 1926 la resolución de retirarse del Consejo. En la reunión citada se discutió suficientemente el asunto coincidiendo todos en que la colaboración de España para la consecución de la paz, es de gran valor por la alta competencia de la misma. Los consejeros abrigan la esperanza de que el Gobierno español acordará continuar participando en la Sociedad de Naciones, tenidas en cuenta las razones anotadas. Por otra parte, también se convino en que el presidente de la Sociedad dirija una carta al jefe del Gobierno español, exponiéndole los acuerdos adoptados en la sesión de referencia e invitán-

dola al mismo tiempo al reingreso.

LISTAS OFICIALES

Madrid.—El Director general de Agricultura ha distribuido entre las Cámaras Agrícolas de Levante, la listas oficiales de los parques que pueden exportar plantas en condiciones.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo, sometiendo a la regia sanción varios decretos de sus respectivos departamentos.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Monarca recibió una extensa audiencia militar, encontrándose entre ella el capitán general de la sexta región.

DE MADRID

El Rey y el Gobierno, asisten a la inauguración del circo Krone que se vió coacurradísimo

Madrid.—Ha resultado un verdadero acontecimiento, la inauguración del Circo Krone, instalado en la barriada de Cuatro Caminos. La función se organizó a beneficio de la Ciudad Universitaria. La propaganda que se hizo dió un resultado excelente, pues el mismo circo edita un periódico presentando fotografías al hueco-grabado. El circo, instalado con todo lujo de detalles ocupa una extensión de dos kilómetros. A la función asistieron el Rey, la Reina Doña Cristina, Príncipe de Asturias, el Presidente del Consejo y el Gobierno. Numerosas parejas de la benemérita a pie y a caballo, mantuvieron el orden alrededor del Circo, viéndose una animación extraordinaria. Se agotó todo el billeteaje. El Monarca estuvo desde el principio de la función, hasta las dos de la madrugada, hora en que dió fin. El Director del Circo cumplimentó a S. M. el Rey.

Trabajan en el espectáculo 700 animales y 900 personas. Entre la gente de la barriada reina gran animación y acuden a diario muchas personas, para vender gatos, perros y burros, que son sacrificados para la alimentación de las fieras. EL MINISTRO DE FILANDIA Tetuán.—Ha llegado a esta plaza el ministro de Filandia, acompañado de su esposa. En compañía del general Gómez Morato, visitó la ciudad de Xáuen. Estuvieron viendo detenidamente la escuela de artes y oficios. EL GENERAL GODED Villa Sanjurjo.—Ha regresado a Melilla después de la visita hecha a Villa Sanjurjo, el general Goded. LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA Madrid.—El día doce, se cierra el plazo para el pago de derechos de los aspirantes a las oposiciones a la Judicatura y terminado, se procederá al sorteo de los 235 opositores admitidos.

REGRESO DE LA REINA

Madrid.—Mañana saldrá de Málaga con dirección a la Corte, S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—S. M. el Rey firmó entre otros decretos del Ministerio de Fomento, los siguientes: Estableciendo las bases para la constitución y régimen del consorcio del plomo. Creando la sexta jefatura de ferrocarriles.

Aprobando el reglamento para la organización y régimen de la Junta administrativa de Las Palmas. Varios nombramientos de personas dependiente del Ministerio.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid.—También ha firmado el Monarca varios decretos del Ministerio de Trabajo y entre ellos dictando normas para la expedición de títulos provisionales a favor de los concesionarios de las parcelas otorgadas por la Acción Social Agraria.

Aprobando el libro primero del

refundido estatuto de la reforma técnico industrial.

PIDIENDO INDULTO

Madrid.—Una comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura, presididos por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad central, entregó al ministro de Gracia y Justicia la petición de indulto de Gonzalo Colina, que como se recordará mató a su novia en el atrio de San Ginés. El ministro estudiará el asunto y resolverá en Justicia.

VISITA

Madrid.—Entre las personas que saludaron al ministro de Gracia y Justicia, se encontraba el Duque de Santa Elena y el Fiscal del Supremo. SE DERRUMBA UNA PARED Barcelona.—A consecuencia de los temporales se derrumbó una pa-

red en San Felipp de Codina, cogiendo debajo a una mujer llamada Concepción Manoli, que resultó muerta.

UN DETENIDO

Ciudad Real.—La Guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Tomás Gómez Pardo, el cual agredió con un cuchillo a un vecino con el fin de robarle las pesetas que llevaba.

DESCARRILA UN MERCANCIA

Castellón.—Por el mal estado de la vía descarriló antes de llegar a la estación un tren de mercancías. Varios vagones quedaron fuera de los railes, no ocurriendo desgracias personales.

DOS MUERTOS

Salónica.—Han resultado dos "monitadgi" búlgaros muertos, a consecuencia de las últimas agresiones.

DE PROVINCIAS

En Barcelona, es detenido el dependiente de una joyería que inventa un robo con todos sus detalles

Barcelona.—Se ha registrado un suceso que al ser conocido por la policía dió como resultado el encarcelamiento del autor del hecho. En una joyería de la plaza del Teatro se presentó un individuo elegantemente vestido cuando se hallaba en la tienda solamente el dependiente Campos. Pidió el recién llegado que le enseñaran la maquinaria de un reloj y el dependiente se dirigió al escaparate para sacar la maquinaria que se reclamaba. El empleado había abierto el escaparate cuando el desconocido le encañanó con una pistola. En el acto, Campos sujetó al agresor por la mano derecha, impidiendo que disparara el arma. Al ver el ladrón que el dependiente daba voces de auxilio salió del establecimiento y se dió a la huida. Este es el hecho que denunció Campos ante la Jefatura de Policía. Como los agentes notaran grandes contrariedades en la declaración del empleado, le estrecharon a preguntas y al verse comprometido seriamente, acabó por confesar que todo había sido de su pura invención. La fantasía fué castigada con el encarcelamiento del dependiente. EL CAPITAN GENERAL Barcelona.—El capitán general presenció esta tarde las pruebas de potros en el patio del cuartel de Alfonso XIII. Marchó a revistar la brigada de Tetuán y después salió con dirección a Madrid. VISTA DE UNA CAUSA Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Enrique Puch, acusado de un delito de estafa de 56.678 pesetas cantidad que obtuvo con la venta de mercancías robadas. INCENDIO Bilbao.—En un monte prodújose un incendio quemándose gran cantidad de pinos. Los daños ascienden a importante suma.

MERCADOS LA BOLSA Cotizaciones del día

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE, and ACCIONES. Columns include instrument names and prices.

Certamen Nacional de mutualismo escolar y previsión infantil

La Caja Extremeña de Previsión Social ha organizado un importante Certamen Nacional de Mutualismo Escolar y Previsión Infantil al que pueden concurrir cuantas personas de toda España lo deseen. Hay en dicho Certamen muy interesantes temas e importantes premios. Los trabajos para este Certamen pueden entregarse en los meses de marzo y abril del año actual. Las personas que deseen detalles de dicho Certamen pueden dirigirse a la mencionada Caja, en Cáceres (Canalejas, 9 y 11) que les enviará proyectos con detalles.

EL CUENTO DE HOY SUBASTA VOLUNTARIA

La dama del pañuelo Hablábase con admiración demasiada de la belleza de la dama aquella. Hacíanse lenguas nobles y villanos cuando la serenísima señora, muy recogida en su mirada marchaba a misa de Santa María, muy guardada por la dama aquella que le pusiera su padre. Dicese que a más de un galán quitó el sueño la mirada de doña Leonor, toda candor y dulzura. Y a más de un poeta devanó el magín la rara belleza de la chiquilla. Sucedió pues que en la muy noble ciudad de Avila de los Caballeros, que es en donde a la sazón escondía su hermosura dama tan principal, dos nobles mozaletas disputábanse el honor de poseer el cariño de doña Leonor. Reían las gentes cuando se contaban lances de gracia y picardía

cometidos por ambos en su afán de demostrar la rendida pasión. Una noche en que la luna clara de abril, alumbraba el misterio de las murallas de la ciudad, encontráronse allí previa una citación que uno había hecho. —Es preciso que me expliqueis, dijo uno de ellos al otro, vuestra constante presencia ante la reja de doña Leonor. —Es sencillo contestó el aludido. Pretendo solamente ahuyentar villanos que estorben a doña Leonor. —No será dicho eso por mí. —Ni la primera pregunta de vos será a mí dirigida. —Averiguado. —Pues pensad como queráis. —Si así fuese ya hace tiempo que no me estorbaría. —Atrás... gritó el aludido. —Pretendedlo si podéis. Y aquella noche en las mismas afueras de la noble ciudad castella-

superior, dos hidalguetes cruzaron sus aceros con demasiado temor por parte de ambos. Así las cosas seguían, ambos en su cerco sin ceder ninguno de ellos más bien dispuestos ambos a ganar la batalla por el cansancio del otro que por los propios méritos. Aquello llegó a ser ya una pesadilla para doña Leonor, hasta la que habían llegado las cosas que ambos jovencuelos hacían por su belleza. La tarde de una fiesta muy celebrada, estaba doña Leonor asomada a su celosía, cuando he aquí que la divisaron nuestros héroes. 2Entrambos fueron derechos a la reja, dispuestos a ser el primero en decir bellas cosas a la dama pero esta más previsora y de mejor corazón, cerró los cristales y púsose a contemplar lo que contemplando estaba desde un balcón del piso

Miráronse los jóvenes con demasiado odio. Sacaron los aceros con rabia y coraje dispuestos a lucir su valor delante de la damita y a los pocos momentos uno de ellos caía en el suelo mortalmente herido. Fué entonces cuando doña Leonor arrojó desde su balcón su pañuelo al herido, que lo cogió con la unción y el cariño que se cogen las cosas sagradas y se lo aplicó a la herida por donde a borbotones se le iba la vida en una huida lenta de enormes manchas rojas. Ver esto el rival y retirarse todo fué uno; pero retirarse para no volver más hacia aquellos lugares. Murió el vencido en aquella lid y doña Leonor siguió siendo el comentario de su belleza sostenida ya por el prestigio de una vida sacrificada a su hermosura. IRIGO

Subasta voluntaria. El día 31 del corriente mes de Marzo se verificará la venta pública subasta en la Notaría de D. Juan Zancada del Río.—Canalejas, 31 (Cáceres), de la Dehesa Pizarrón, parte de la antigua del Rosal. El pliego de condiciones de la subasta, puede verse en la citada Notaría, todos los días laborables, a las horas de oficina, en donde se facilitarán también las autorizaciones para visitar la casa de la finca. La Dehesa tiene unas 300 fanegas de excelente terreno de pasto y labor y está cubierta de hermoso arbolado de alcornoques y encinas. Tiene también amplia y confortable casa de campo de moderna construcción, situada a 1.500 metros de la estación de Carmonita. Comp. Internacional de Maderas (S. S.) Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío 454 b

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 9 "
Portugal: trimestre 7 "
Los demás países: trimestre 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
TELÉFONO, NÚMERO 145
Badajoz 10 de Marzo de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea 1'50 "
" en las restantes 0'50 " Núm. 7.487

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL GENERAL SANJURJO Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA, HAN MARCHADO A MARRUECOS

El marqués de Estella conferenció con los generales Sanjurjo y Jordana

Madrid.—El Presidente del Consejo marqués de Estella, conferenció extensamente esta mañana con los generales Jordana y Sanjurjo.

VISITAS

Madrid.—En su despacho oficial de la Presidencia, recibió el marqués de Estella al Director general señor del Valle, a los generales Soriano y Millán Astray y al alcalde de Gurrana.

Una comisión de pesqueros de Huelva visitó al marqués de Estella, para hablarle de asuntos relacionados con la explotación de su industria.

Cumplimentó al Presidente un hijo del general Prius.

DESPIDIENDO A SANJURJO

Madrid.—El Presidente y algunos ministros marcharon a la estación del Mediodía para despedir al Embajador de Francia, que acompañado del general Sanjurjo marchará a Algeciras de donde embarcarán con dirección a Marruecos.

EN ESTADO

Madrid.—El marqués de Estella presidió en el Ministerio de Estado, la conferencia de representantes que han de asistir a las reuniones que se celebren en Lisboa.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido, recibió al gobernador civil de Burgos y al Presidente de la Diputación de Ciudad Real, que le hablaron de asuntos diferentes que afectan a aquellas provincias.

EN GUERRA

Madrid.—El duque de Tetuan recibió al general Orgaz y al Director de la Escuela Nacional de Tiro, con los cuales conferenció extensamente.

EN HACIENDA

Madrid.—Una comisión de remolcheros estuvo en el Ministerio para hablarle al señor Calvo Sotelo, de asuntos relacionados con el régimen de tributación.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Una comisión de Valladolid, saludó al señor Callejo, hablándole de la construcción de escuelas en aquella capital. Visitó al Ministro el Director del Museo del Prado.

EN MARINA

Madrid.—El señor Cornejo recibió a varios jefes y oficiales de Marina.

EN FOMENTO

Madrid.—Una comisión de Jaén visitó al Conde de Guadalhorce, solicitando la variación del trazado del segundo trozo de carretera de Becerra a Villalamillo.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS

Madrid.—El Embajador de España en París, ha comunicado que los derechos arancelarios establecidos por el Gobierno francés, entrarán en vigor del 15 al 16 del corriente mes.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió al Conde de Alta. También recibió a una comisión de ingenieros industriales y a un representante del Tribunal Industrial de Barcelona.

El Ministro del Trabajo aplaza sus viajes a Zaragoza, Calatayud y Barcelona

Madrid.—El ministro del Trabajo ha aplazado su viaje a Zaragoza y Calatayud.

Estos viajes los realizará en el próximo mes de Abril.

También ha aplazado el señor Aunós su viaje a Barcelona, que lo había de realizar en compañía del marqués de Estella.

LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES

Madrid.—Bajo la presidencia del Duque de Alba, se ha reunido en el Ministerio de Estado, la Junta de relaciones culturales, que estudió varios asuntos pendientes.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Bilbao.—Unos ladrones penetraron en un establecimiento, apoderándose de una caja de caudales que guardaba varios miles de pesetas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Barcelona.—En la calle de Borrrell, ocurrió un desprendimiento de tierras con ocasión de hallarse trabajando varios obreros.

Dos de ellos llamados Antonio Gestal y Miguel Collado, quedaron sepultados.

Los compañeros al darse cuenta de lo ocurrido corrieron a prestar auxilio a los que estaban en peligro resultando inútiles los trabajos que realizaron puesto que Antonio y Miguel habían fallecido.

Dos obreros más resultaron heridos al ocurrir el accidente.

El nuevo Obispo de Coria, será consagrado en Comilla

León.—El doctor Moreno, párroco de una de las parroquias de esta ciudad y preconizado obispo de Coria, marchó a Comillas, donde será consagrado por el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, asistido por los Obispos de León y Calahorra.

Apadrinará al nuevo Obispo el marqués de Casa Lugano.

LLEGAN LICENCIADOS

Cádiz.—Procedente de Larache llegó un vapor conduciendo 153 licenciados que han salido para distintos puntos de la península.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Barcelona.—El tren correo de Valencia entró en agujas con cinco horas de retraso.

Este fué debido al descarrilamiento de un tren de mercancías en la estación de Burriana y en el que no hubo que lamentar desgracias personales.

SOBRE UN EXPEDIENTE

Bilbao.—Con motivo del asunto de las rentas aduaneras se ha dirigido un manifiesto a la opinión sobre la situación en que se encuentra el asunto y asimismo se hace constar que el expediente está en tramitación.

CAE UNA EXHALACION

Bilbao.—En Santurce cayó un rayo, hirviendo a un matrimonio y matando a varias cabezas de ganado.

La importación de ganado moruno ha originado algunas protestas

Madrid.—El Director general de Agricultura está recibiendo muchas protestas por la importación de ganado moruno que entra por la Línea de la Concepción.

El señor Vellando proyecta la modificación del régimen de importación de ganado, para evitar los perjuicios que sobrevienen con la introducción de ganado moruno.

PROTESTANDO CONTRA UNA ESPAÑOLADA

Córdoba.—La prensa local protesta enérgicamente contra una película que actualmente se está filmando en la serranía, cuyos protagonistas son bandidos y gente de mal vivir.

La prensa funda la protesta en que tales cintas no sirven nada más que para desacreditar a España exhibiendo escenas fantásticas en desmerecimiento de nuestra nación.

En terrenos de Cea Bermúdez, se hacen nuevos estudios por los geólogos y por el Juez especial de la causa

Madrid.—Todos los días acuden al palacio de los Juzgados, los periodistas, para obtener noticias relacionadas con el hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez.

Continúan trabajando los obreros municipales en el lugar del hallazgo y han abierto zanjas que parten de la calle de Cea Bermúdez y van a unirse al paseo de Aceiteros y calle de Atafulfo.

Otras zanjas se están abriendo a distancia del sitio donde se hallaron los restos.

VISITA DEL JUEZ

Madrid.—El lunes o el martes de la semana próxima, visitará el Juez nuevamente los terrenos para hacer un estudio detenido y aclarar algunos puntos que aun permanecen oscuros en el sumario.

EL JUEZ INSTRUCTOR

Madrid.—El perito geólogo señor Kindelán, llevó esta mañana al Juez instructor al lugar de las excavaciones, para presenciar las pruebas del derrumbamiento de tierras en las cuevas abiertas en el lugar donde se decía que habían existido.

Los periodistas pudieron deducir por la mímica que empleaba el señor Kindelán en su conversación con el Juez, la imposibilidad de que los cuerpos pudieran quedar ocultos por las tierras al ocurrir el desprendimiento.

SE ENCUENTRA UNA SANDALIA

Madrid.—Cuando los obreros reunían en un pequeño talego parte de las tierras y detritus encontraron una sandalia de 16 centímetros de longitud, más deteriorada por estar enterrada que por el uso.

El Juez ha ordenado que los trabajos y excavaciones continúen hasta llegar al firme que ha sido señalado previamente.

El Juez que entiende en el sumario ha encargado a los técnicos, que continúen el volteo de las tierras hasta encontrar los restos más insignificantes que puedan estar enterrados en él.

El Gobierno español concede condecoraciones a funcionarios portugueses

Madrid.—Con motivo de la firma del convenio sobre los saltos del Duero, el Gobierno ha concedido las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de Alfonso XII al Presidente de la Delegación portuguesa José Gonsálvez Texeira, secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Placa del Mérito Civil a don José Fernando Sousa.

Encomienda del Mérito Civil a Joao Alexandri López.

Idem. del Mérito Civil a don Leopoldo Márquez.

Caballero del Mérito Civil a don Narciso Ferreireira, secretario de la Comisión internacional.

UN NIÑO MUERTO Y OTRO HERIDO

Orense.—Dos niños que se hallaban jugando en la carretera fueron atropellados por un carro.

Resultó uno de ellos muerto y gravemente herido el otro.

DICE KINDELÁN

Madrid.—El señor Kindelán ha sido interrogado por los periodistas y les manifestó que la comisión técnica trabaja activamente y que una vez que termine el análisis se emitirá el informe el que será breve.

Hasta entonces se impondrá absoluto silencio.

EL JUEZ NO DICE NADA

Madrid.—También los periodistas se enteraron con el Juez que no ha querido hacer declaración alguna ni dar impresiones sobre el estado en que se encuentra el asunto referente al hallazgo de los restos humanos en la calle de Cea Bermúdez.

DICE EL SEÑOR POMBO

Madrid.—El doctor Pombo hablando con los periodistas les manifestó que comenzaría el estudio de las costillas que resultará en extremo difícil porque en su mayoría están corroidas e impedirá por tanto hacer un detallado informe en lo que a este punto se refiere.

Agregó que sus compañeros permanecieron trabajando esta mañana de 9 a 12.

DECLARAN CINCO TESTIGOS

Madrid.—Para mañana están citados para declarar ante el Juez que instruye el sumario, cinco testigos.

EL EXAMEN DE LAS LARVAS

Madrid.—Los doctores de la comisión científica, han comenzado el examen de las larvas, que señalarán la data de la muerte de los párvulos de una manera decisiva.

Según parece las larvas han sido clasificadas en tres secciones.

Este detalle tiene sumo interés y dará de una manera fija la fecha de la defunción.

Con este detalle los técnicos podrán emitir su informe de una manera clara y decisiva y por tanto aportar esclarecimiento al suceso.

La opinión espera cada día más interesada el informe que emita la comisión científica que preside el doctor Maestre.

Ayer continuaron sus trabajos las secciones de la Asamblea Nacional

Madrid.—Esta tarde se reunieron en la Asamblea Nacional las siguientes secciones:

La sección quinta, de Codificación civil, penal y mercantil, que examinó la reforma del Código penal.

La sexta, del Régimen de propiedad, examinó el problema referente a las aguas subterráneas.

La octava, de Régimen tributario, estudió el acoplamiento de la vigente legislación a la proyectada reforma tributaria.

La décima, de Educación e instrucción, continuó el examen de las ponencias y mociones presentadas al problema de la enseñanza universitaria.

La décimocuarta, de acción social, examinó los contestaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones, para el anteproyecto de ordenación de la beneficencia y represión de la mendicidad.

OTRO ACCIDENTE

Managua.—Un avión yanqui que se encontraba a unos 300 metros de altura, descendió en barrena resultando el aparato destruido.

El piloto fué sacado del aparato con fuerte conmoción cerebral. Auxiliado con urgencia en un botiquín del campo, los trabajos de los médicos resultaron inútiles puesto que el aviador falleció poco después.

El mecánico resultó con heridas de consideración.

Circula otra versión sobre el accidente, según la cual éste se debió a haber sido atacado por un buitre de grandes dimensiones.

El animal resultó muerto.

Se conocen nuevos detalles del crimen de Lalín

Vigo.—Se conocen detalles del crimen ocurrido hace varios días en Lalín, del que resultó víctima Antonio Méndez.

Según estos, el autor es Ramón Oro, cuñado de la víctima, desarrollándose el hecho de la siguiente manera:

Los dos tenían buenas relaciones, pero con motivo del reparto de una herencia en el que uno había resultado mejorado, sobrevinieron desavenencias.

El día del crimen Antonio se hallaba en el sitio conocido por "Belino" cortando robles con un hacha.

Se presentó Ramón y entre ambos se cruzaron palabras violentas, mientras Antonio descendía del árbol que podaba.

Ya en el suelo, Antonio dió un fuerte golpe con el hacha en el brazo de Ramón, produciéndole una herida gravísima.

Ambos lucharon y Ramón arrancó el hacha a su cuñado y con ella le dió varios golpes en la cabeza, que quedó dividida en dos partes.

La víctima, presentaba dieciséis heridas en el cuerpo, doce de ellas mortales de necesidad.

Tanto la víctima como el matador eran personas de buena conducta y de posición desahogada.

El suceso se está comentando mucho.

El agresor ingresó en la cárcel y el Juez ha dictado auto de prisión y procesamiento en el sumario que se instruye.

En Alicante ha sido detenida una mujer, autora de un importante robo

Alicante.—Remedios Bernabeu, ha presentado al Juzgado una denuncia haciendo constar que en el portal de su casa encontró una caja que contenía 135 pesetas, expresando su creencia de que el hallazgo está relacionado con el robo de que fué víctima hace pocos días un hermano suyo.

La policía detuvo a una mujer llamada Matilde, que se confesó autora del robo y arrepentida de haberlo cometido, tenía propósitos de devolver la cantidad robada y a este fin había depositado las 135 pesetas y de esta manera pensaba completar la cantidad total.

Quedó detenida a disposición del Juzgado que entienden en el sumario.

LOS HIJOS ROBAN AL PADRE

Teruel.—Dicen del pueblo de Valderroble, que el anciano Jaime Grosleri, presentó una denuncia en el Juzgado, contra sus hijos, los cuales le robaron 600 pesetas que tenía escondidas entre unas tablas del gallinero.

LA REINA EN MALAGA

Málaga.—S. M. la Reina Doña Victoria acompañada de las Infantas estuvo haciendo compras en algunos comercios de la capital.

LA LAUREADA

Tetuán.—En la orden militar de la plaza, se publica el extracto del expediente que se instruye para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del teniente de Infantería, don Alfredo Domínguez, que murió el año 1924.

—Continúa el temporal de lluvias en toda la zona.

ATERRIZAJE

París.—Según comunican, el aparato "Princesa Beatriz", que hacía la travesía de Bélgica a Orán tuvo que aterrizar en la zona francesa a consecuencia de una avería en el motor.

El piloto resultó ileso.

Algunas personas que se dieron cuenta del accidente, acudieron para prestar auxilio al aviador, el cual fué extraído del aparato, sufriendo solamente un rasguño sin importancia, en el rostro.

EL BOMBARDEO DE MONTECITO

Nueva York.—Las últimas noticias acusan una extrema gravedad en la situación. Las fuerzas rebeldes continúan acumulando pertrechos de guerra.

En las primeras horas de la tarde se inició el bombardeo sobre Montecito, desde cuyo punto contestaron a la agresión con un seguído y mortífero fuego. Han ocurrido muchas muertes.

OTRA GESTION

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones envió una carta en términos semejantes a la dirigida al jefe del Gobierno español, al presidente de la República del Brasil, cuya nación como se sabe, también se separó de la Sociedad.

DESORDENES EN EL CAIRO

El Cairo.—En la capital se ha desarrollado algún suceso, en el que han intervenido 1.500 estudiantes contra los cuales tuvo que hacer fuego la Policía repetidas veces.

Resultaron heridas 28 personas y ocho policías.